



**Instituto
Nacional de
Aprendizaje**

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
PROCESO DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA**

**Evaluación de Impacto de la Capacitación
recibida mediante módulos certificables en
la población referida por el Programa Puente
al Desarrollo en el año 2017**

Elaborado por

María José Artavia Villalobos

Agosto, 2019

Índice de Contenido

I.	Presentación	4
II.	Marco de referencia	5
III.	Objetivos del estudio	15
IV.	Opción Metodológica	16
	a) Población objeto de estudio.....	17
	b) Elementos del estudio	17
	c) Marco muestral	17
	d) Muestreo del estudio.....	18
	e) Medición del impacto.....	19
	f) Operacionalización de variables.....	20
	g) Fuentes de información	27
	h) Resultados del Trabajo de campo.....	27
	i) Procesamiento de la información.....	27
V.	Análisis de resultados	28
	a. Perfil de la persona participante.....	28
	b. Situación actual de la persona participante.....	39
	b.1 Trabajan Actualmente	40
	b.2 No Trabajan Actualmente	49
	c. Beneficios en el ámbito personal y laboral.....	55
	d. Satisfacción de la persona participante.....	57
	e. Impacto de la Capacitación.....	60
VI.	Conclusiones	62
VII.	Recomendaciones	65
VIII.	Anexos	67

I. Presentación

La Estrategia Puente al Desarrollo contenida en el Plan Nacional de Desarrollo es una herramienta diseñada para reducir la pobreza extrema, impulsada en el año 2015 y la misma parte de la coordinación interinstitucional para el abordaje de las personas que viven en dicha condición.

La intervención del Instituto Nacional de Aprendizaje es fundamentada en esta estrategia, conforme la Ley Orgánica N° 6868 en el que se destaca su finalidad de promover y desarrollar la capacitación y formación profesional de las personas.

La Unidad de Planificación y Evaluación (UPE) realiza esta investigación con la finalidad de conocer el alcance de los objetivos definidos en la intervención a la población objeto de la estrategia Puente al Desarrollo del año 2017. Población que fuera referida por el Instituto Mixto de Ayuda Social y que se le ofrecieron servicios de capacitación.

La evaluación de impacto intenta establecer una relación causal entre la intervención por medio de la capacitación y los cambios experimentados por la población meta, entendida como las personas que aprobaron en el INA uno o más módulos de capacitación en el año 2017.

II. Marco de referencia

La Administración Solís Rivera estableció como marco orientador del quehacer del gobierno de la República el Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas (2014-2018) que plantea la visión de un país solidario e inclusivo que garantice el bienestar de las presentes y futuras generaciones que participan en el ejercicio democrático, y confían en el accionar institucional transparente y efectivo. Para materializarlo el gobierno definió tres pilares orientadores y articuladores de la gestión:

- Impulsar el crecimiento económico y generar empleo de calidad.
- Combate a la pobreza y reducción de la desigualdad.
- Un Gobierno abierto, transparente, eficiente, en lucha frontal contra la corrupción.

En este segundo punto, se emprende una estrategia por parte de la Segunda Vicepresidencia de la República, del Consejo Presidencial Social y la conducción del Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social, denominada como **la Estrategia para la Atención de la Pobreza y la Reducción de la Pobreza Extrema: Puente al Desarrollo** Decreto Ejecutivo N° 38954-MTSS-MDHIS-MIDEPLAN; instrumento orientador de las acciones sectoriales e institucionales en esta materia; visualizando su necesaria vinculación con otras estrategias de gobierno como son la Estrategia Nacional de Empleo y Producción y el Programa Tejiendo Desarrollo de la Primera Dama de la República; y en procura de la incidencia en territorios y gobiernos locales.

Según la Encuesta de Hogares del INEC los datos de la pobreza en Costa Rica han sido constantes, alrededor del 20% de la población se encuentra en esta condición desde el 2004, con excepción de los periodos 2007- 2009 que mostraron porcentajes entre el 16,7% y el 18,5%. A partir del 2010, se sitúa alrededor del 21% y aumenta a 22% en el 2014.

La pobreza extrema, por su parte, en el periodo 2003-2014, exhibió su punto más bajo en el 2007 (3.3%), pero a partir de este año, continuó en aumento hasta alcanzar en el 2014 su nivel más alto un 6,7%; de manera que el número absoluto de familias en pobreza ha estado creciendo ininterrumpidamente con el aumento de la población.

Se mencionan que las políticas sociales en materia de reducción de la pobreza dejan ver la desarticulación y de dispersión de recursos y programas, han tenido un carácter de contención/mitigación, más que de reducción de la pobreza; de una tendencia a brindar los servicios por demanda, sin llevarlos a quienes más los necesitan; lo que propicia una conservación o mantenimiento de la exclusión.

Ya que cada institución o programa tiene un sistema propio para seleccionar y registrar beneficiarios, lo cual obstaculiza que se trabaje sobre una misma población objetivo y con mayor impacto.

El objetivo de **la Estrategia para la Atención de la Pobreza y la Reducción de la Pobreza Extrema: Puente al Desarrollo** fue: reducir la pobreza extrema garantizando el acceso de la población a la oferta articulada, preferente, sostenible e integral de programas y servicios interinstitucionales; y definen como principios orientadores para su atención la equidad, la atención integral de las familias, la articulación, la corresponsabilidad, la participación y la sostenibilidad.

Los objetivos específicos planteados fueron:

1. Facilitar a las familias en pobreza extrema, ubicadas en 75 distritos prioritarios, el acceso al sistema de protección social con transferencias monetarias para atención de necesidades elementales, la seguridad social, la salud y la educación.
2. Fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades de la población en pobreza extrema, así como la incorporación al empleo, al emprendedurismo y a la tecnología, como factores determinantes de la superación de la pobreza.
3. Facilitar el acceso de las familias en pobreza extrema a condiciones dignas de vivienda, así como el acceso al patrimonio para la sostenibilidad de la calidad de vida.
4. Fortalecer el desarrollo territorial y organizacional para facilitar el acceso de las familias en pobreza extrema a la infraestructura básica y productiva. Con este propósito, se definió la meta de atender 54,600 familias en pobreza extrema. Todas ubicadas en los 75 distritos catalogados como prioritarios, de acuerdo con los índices de Pobreza, Pobreza Extrema y Necesidades Básicas Insatisfechas que los caracterizan. En estos distritos se ubica el 65% del total de familias en pobreza extrema del territorio nacional.

La atención se daba en un proceso ascendente desde dos dimensiones:

1. Bienestar para crecer: la atención a familias en pobreza extrema tiene como primer momento garantizar la satisfacción de las necesidades básicas. Integra un conjunto de acciones y actores, tanto de carácter público como privado; es el mecanismo para crear una plataforma de servicios de protección social en una atención personalizada, preferente y obligatoria por parte de las instituciones.

2. Oportunidades para el cambio: este es el segundo momento, representa la gestión de acciones que conducen a la concreción de oportunidades reales a las familias para el cambio en sus condiciones de vida. Se afianza en los esfuerzos nacionales que se han concretado en una institucionalidad consolidada para la atención de las diversas necesidades de la población, según el ciclo de vida y la multidimensionalidad de la pobreza. Se asocia a la empleabilidad, el emprendedurismo, la formación y capacitación, entre otros.

Para que una familia egrese de Puente al Desarrollo debe haber transcurrido el tiempo de atención previsto (24 meses) y debe haber alcanzado un 90% de los logros definidos al inicio.

El perfil de las familias beneficiarias se estableció por criterios, siendo los dos primeros de carácter obligatorio:

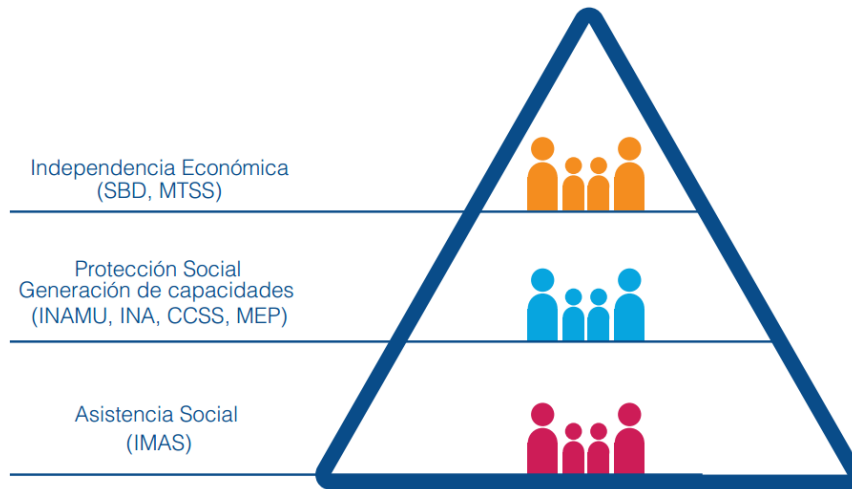
1. Que se encuentran en situación de pobreza extrema.
2. Residentes en los distritos prioritarios.
3. Familias con jefatura femenina, (mujeres adultas o adolescentes), con personas menores de edad dependientes.
4. Familias con personas adultas mayores o personas con discapacidad, económicamente dependientes.
5. Familias con personas mayores de 15 años desempleadas.
6. Familias con personas afectadas por enfermedades terminales.
7. Familias indígenas. Esta característica aplica para distritos prioritarios con población indígena, lo que se aplicará como segundo filtro.

Acá es importante la figura del cogestor social, cuya función es de “puente” al propiciar el vínculo entre las necesidades de las familias en pobreza extrema y la oferta institucional; en fin facilita la articulación en el ámbito local y brinda un acompañamiento directo y personalizado a la familia, como parte integral de un plan de atención familiar.

La atención de la pobreza extrema se plantea como un proceso de acciones interrelacionadas e interdependientes, con un propósito de crecimiento en todas las dimensiones de la vida humana, concibiendo a las personas como seres integrales y desde el ámbito personal, familiar y territorial.

Figura 1.

Proceso interactivo de la dinámica de intervención con las familias en pobreza extrema.



Fuente: Presidencia de la República, Puente al Desarrollo Estrategia Nacional para la reducción de la pobreza.

El accionar del INA en esta estrategia se ubica en el nivel de generar capacidades en la población meta, mediante la Oferta de Capacitación y tiene relación con el objetivo 2 antes señalado. La Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje, Ley 6868, en su artículo 3, inciso e) indica como una atribución del INA "Diseñar y ejecutar programas de capacitación y formación profesional, que tiendan a aumentar el ingreso familiar de los grupos de población de menores recursos."

El INA dispone en su estructura organizativa de la Asesoría de Desarrollo Social (ADS) órgano asesor de la Presidencia Ejecutiva del INA, esta es la unidad encargada de representar a la institución en las diferentes instancias del sector social, que hayan sido definidas por directrices, decretos ejecutivos y coordinar a nivel institucional para poder atender en forma eficaz, las necesidades de formación y capacitación de las diferentes poblaciones de personas referidas por las instancias del sector social, en especial a las poblaciones más desfavorecidas, a fin de facultar a las personas para el trabajo productivo y la generación de empresas.

La ADS Tiene por objetivo Promover el planeamiento y la ejecución de acciones interinstitucionales orientadas a la incorporación de las poblaciones en riesgo social y en condiciones de vulnerabilidad, referidas por las diferentes instituciones que atienden a las mismas, con el propósito de impulsar la igualdad de oportunidades de capacitación y formación profesional en personas en condiciones de vulnerabilidad y marginalidad.

Así que gestiona acciones de articulación y coordinación a nivel institucional e interinstitucional, para facilitar la incorporación de la población en desventaja social referida al INA, para ser valoradas en la incorporación a los servicios. Todas estas acciones bajo una serie de leyes y decretos (ver anexo 1).

Las principales funciones¹ de la Asesoría de Desarrollo Social son:

- Velar por el cumplimiento de los compromisos definidos a la Institución, dentro los Planes Nacionales de Desarrollo específicamente en el Sector Social, dirigidas a la población en desventaja social referida; en coordinación con las Unidades Ejecutoras de Servicios de Capacitación y Formación Profesional, para su debida inserción en dichos servicios.
- Establecer y operar un sistema de coordinación y articulación con las instituciones del Sector Social que permita a la Institución disponer de información, con respecto a los recursos disponibles para apoyar a la población estudiantil de la Institución y a la egresada, en condiciones de pobreza y desigualdad.
- Establecer los mecanismos que permitan monitorear y dar seguimiento a las poblaciones tipificadas en la legislación, con el propósito de rendir los informes correspondientes a las diferentes instituciones y Rector del Sector Social

Para la implementación de esta estrategia Puente al Desarrollo se emprende la articulación y regulación interna en el INA, para ello se establecieron las siguientes acciones:

- La "Política de Atención a la Población en Desventaja Social" al mismo tiempo que se aprobó los mecanismos de implementación de dicha Política en el Acuerdo Junta Directiva INA, Número 239-2015-JD adoptado en la Sesión N° 4684 de fecha 18 de mayo de 2015.

Esta se definió de la siguiente forma:

Contribuir con la movilidad social ascendente de hombres y mujeres que viven en condiciones de desventaja social, mediante adecuaciones, oferta específica de servicios de capacitación y formación profesional, estableciendo articulaciones internas e interinstitucionales con instancias públicas, privadas y otros actores sociales que puedan aportar en la atención de esta población bajo los enfoques de derechos, equidad,

¹ De acuerdo con el Manual Organizacional Funciones, Procesos y Productos de las Unidades, Estructura Orgánica avalada por MIDEPLAN según DM-538-2010 del 03-11-2010 actualizado al 07/11/2013 la ADS tiene un total de 16 funciones, acá se señalan las más importantes.

género, emprendedurismo, inclusión social, formas empresariales inclusivas, focalización y territorialidad.

- La Presidencia Ejecutiva del INA en Oficio PE-475-2015 del 18 de marzo de 2015, se estableció los compromisos institucionales adquiridos en la implementación de Plan Puente al Desarrollo, así como el procedimiento y proceso de articulación institucional INA – IMAS - Consejo Presidencial Social. Y en el Oficio PE-1243-2015 de fecha 2 de julio de 2015 emite la "Directriz de Atención a la Población en Desventaja Social Referida".
- La Subgerencia Técnica en Oficio SGT-791-2015 del 8 de julio de 2015, instruyó a la Gestión Regional y a todo el personal a su cargo, la tramitación de las acciones necesarias, según su ámbito de acción, para la atención de la Estrategia.
- Declaratoria de interés institucional la atención de la Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza y Pobreza Extrema: Plan Puente al Desarrollo. Número 295-2016-JD adoptado en la Sesión N° 4747 de fecha 13 de junio 2016.

Interinstitucionalmente, para atender a la población Puente al Desarrollo implicó para el INA, el trámite de un Convenio Específico de Cooperación entre el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Instituto Nacional de Aprendizaje, N° 73-2016, para el acceso al Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO) y conexión al módulo de Articulación Interinstitucional – SAPEF- con la finalidad de implementar la interoperabilidad entre las aplicaciones de software SAPEF-IMAS² y SEMS-INA³ por medio del uso de Servicios Web abiertos, que servirán para intercambiar datos entre estas dos aplicaciones y provee servicios integrados entre ambas instituciones y para el uso de datos de la Fichas Información Social IMAS. Para ello se coordinó con el personal del IMAS, la Asesoría de Desarrollo Social, la Administración del SEMS por medio de la Unidad de Planificación y Evaluación UPE, la Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Unidad de Servicio al Usuario.

Con la automatización de los dos sistemas se ha logrado una atención más expedita a las referencias enviadas, así como se evitado la duplicidad de trabajo en cuanto a la alimentación de datos en los dos sistemas.

² Sistema de Atención Personalizada a Familias, SAPEF.

³ Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios, SEMS.

Las personas en pobreza o pobreza extrema que sean referidas al INA, por parte del IMAS, a través o no de la Estrategia Puente al Desarrollo, y que requieran del beneficio de ayuda económica que otorga el INA, no deben ser sometidas a ningún estudio socioeconómico de nuevo.

Para la atención de la población Puente al Desarrollo se ha establecido lo siguiente:

- La persona cogestora social del IMAS registra y envía mediante el SAPEF la referencia de la persona en condición de pobreza o sea la persona meta.
- Personal de la GTIC ejecuta un proceso de extracción de los datos del Web Service del IMAS con las personas referidas al INA, el cual ejecuta un proceso en el área de Infraestructura y luego un segundo proceso de actualización de los datos en el SEMS.
- La persona Enlace Regional de la Asesoría ADS, revisa en el SEMS, la referencia enviada y tiene 3 días para remitirla a los Centros de Formación, los cuales tienen 20 días para atender y contestar sobre el estado de la referencia⁴.
- La persona Enlace Regional ADS, tiene 5 días para registrar el estado de la referencia en el SEMS.

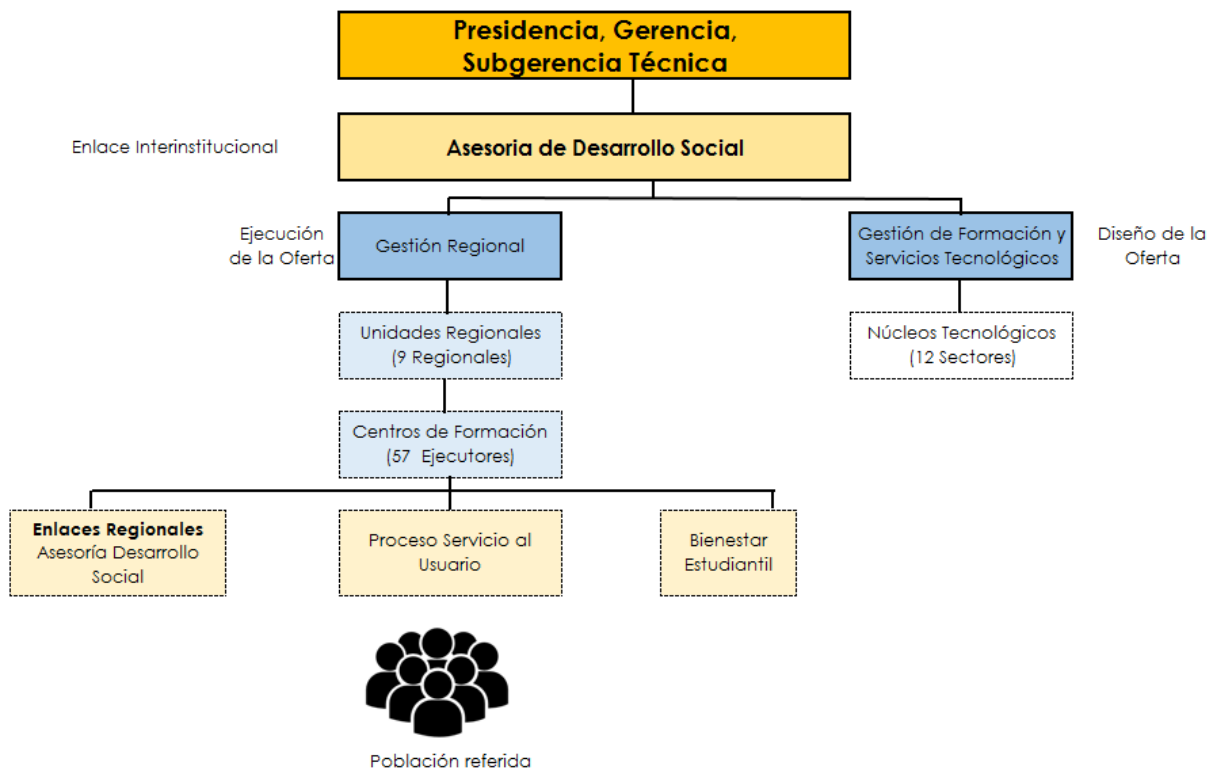
Las personas referidas pueden ser atendidas mediante cualquiera de los tipos de servicios que dispone el INA: módulos de capacitación, programas, asistencias técnicas y/o pruebas de certificación.

A nivel del SEMS se registra para cada persona referida el estado de la solicitud; indicando si la persona cursó algún servicio y el estado final de curso. De la misma forma se registra si la persona declina de recibir los servicios de capacitación y las razones por las cuales no ingresó al INA o bien si el servicio de su interés no existe dentro de la oferta.

⁴ Por referencia se entiende la acción de remitir a un participante de la población Puente, no se debe confundir con el término de referencia de un servicio de capacitación (identificador alfanumérico único e irrepetible que determina a un servicio INA).

Figura 2.

Proceso interno para la atención de la población Puente al Desarrollo referida



Las personas referidas durante el año 2017 fueron un total de 4.166 para ser tomadas como población de este programa, según reporte del SEMS. La población atendida – es decir que ha cursado algún servicio - en el año 2017 fue de 5.441 y estas personas generaron un promedio de 2 matrículas por persona. Lograron registrarse en el 2017 un total de 12.395 matrículas.

Específicamente en módulos certificables, se registraron un total de 3.919 que fueron objeto de uno o más **módulos de capacitación**⁵ y generaron un total de 5.156 matrículas. Ahora bien, el total de aprobaciones fueron de 4.329 que se estima en un 84,0% de promoción, la reprobación fue de un 9,6% y la deserción⁶ fue de un 6,5%.

De estas personas aprobadas, según se presenta más adelante en el apartado metodológico; se seleccionaron los servicios con mayor cantidad de participaciones, y se conformaron 3 bloques por área de especialidad del servicio.

⁵ Este estudio se circunscribe a la población atendida mediante módulos, más existen otras personas que han sido capacitadas en los servicios de programas, asistencias técnicas y pruebas de certificación que serán objeto de otros estudios.

⁶ Estado asociado a la persona participante que deja de recibir un servicio antes de la finalización del mismo. Una persona genera tantas deserciones como cuantas veces deserte de un servicio.

La capacitación, es un servicio dirigido a complementar o actualizar las competencias laborales de una persona en el ámbito de su puesto de trabajo. Este servicio se realiza por medio de programas de capacitación o módulos de capacitación, en este estudio nos centramos en los módulos, los cuales se definen como sigue:

Módulo Certificable

Complementa aptitudes con:

- Conocimientos
- Capacidades
- Cualidades



Estructura curricular que, en lapsos relativamente cortos, permite la obtención de aprendizajes sobre un tema específico y por tanto complementa las competencias laborales de las personas en el área que se trate. Una vez aprobado, otorga un certificado, más no un nivel de cualificación.

Se han identificado módulos certificables que permiten generar empleabilidad en las personas, en el caso de los evaluados estos tienen por objetivo curricular, llevar al participante a:

- Ofrecer un producto (en 8 de 15 módulos)
- Ofrecer un servicio (en 3 de 15 módulos)
- Fortalecer la administración y el emprendimiento (en 4 de 15 módulos)

Los requisitos generales de ingreso de estos servicios son:

- Edades:
 - Mayor de 15 años en 12 de 15 módulos estudiados.
 - Mayor de 17 años en 1 de 15 módulos estudiados.
 - Mayor de 18 años en 2 de 15 módulos estudiados.
- Conocimientos:
 - Saber leer y escribir en todos.
 - Disponer de niveles de educación del I, II (5 módulos) y III Ciclo (4 módulos).
 - En 6 módulos no se requiere de ningún ciclo de educación.
 - Dominar las cuatro operaciones básicas.

- Experiencia:
 - En 6 de 15 módulos se solicita tener experiencia.
 - En 3 de 15 módulos NO se solicita tener experiencia ni pertenecer a la actividad productiva.
 - Que trabajen en el área de capacitación se solicita en 6 de 15 módulos.

III. Objetivos del estudio

Objetivo General:

Determinar el impacto de la capacitación brindada por el INA mediante módulos de capacitación a la población referida en el marco de la estrategia Puente al Desarrollo, personas que han participado y aprobado durante el 2017 en dichos servicios del área agrícola, administración y alimentaria; con el propósito de identificar puntos de mejora en la atención de esta población.

Objetivos Específicos:

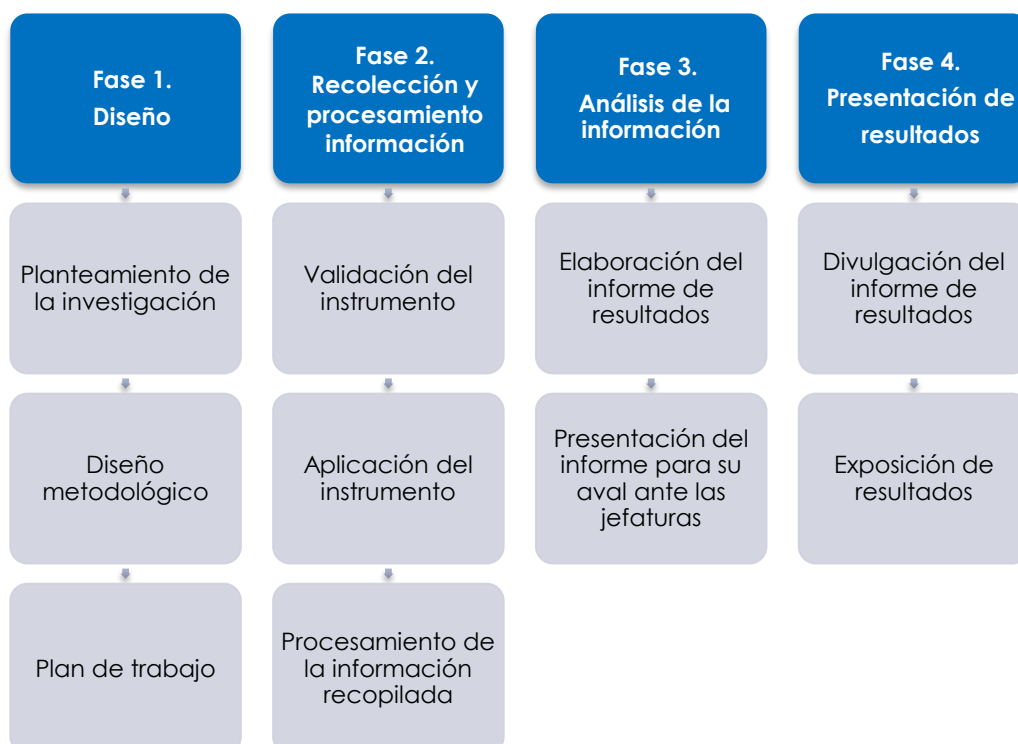
- Establecer una comparación del perfil socioeconómico y laboral de las personas aprobadas, antes y posterior a la capacitación.
- Determinar los efectos de la capacitación en la población en relación a las expectativas al inicio de su proceso de capacitación y el cumplimiento en las de las mismas, así como los beneficios en el ámbito personal y laboral alcanzado posterior a su capacitación.
- Medir el nivel de satisfacción de las personas participantes respecto de la capacitación recibida.

IV. Opción Metodológica

Para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos para esta investigación y conocer los resultados del proceso de capacitación en la población de estudio, se establece el diseño de esta evaluación en 5 fases:

Figura 3.

Fases del proceso metodológico de la evaluación.



a. Población objeto de estudio

Para la elaboración de este estudio se consideraron todas aquellas personas aprobadas en módulos de capacitación del INA durante el año 2017, y que sean referidas como población Puente a Desarrollo, estas se agruparon en tres bloques diferentes relacionados al área de capacitación, las cuales son: agropecuaria, administración y alimentación. Se omiten las personas que en el registro de su última matrícula no hayan aportado su dirección y números telefónicos de contacto y quienes hayan declinado a su localización conforme la Ley de Datos Personales No. 8968.

b. Elementos del estudio

Dentro del diseño metodológico se contemplan elementos relacionados a la condición laboral y económica de las personas encuestadas dentro de las cuales se pueden mencionar un perfil anterior y posterior a la capacitación que abarca los siguientes aspectos:

- Actividad económica:
 - Trabajo: propio, asalariado, datos ocupacionales, tipo de contratación, colocación, afinidad, otros.
 - Sin trabajo: actividad ejercida.
 - Estudio: estudia, último nivel aprobado en la educación formal.
- Beneficios personales: empoderamiento, autoestima, mayor confianza, seguridad, nuevas habilidades y destrezas, entre otros.
- Aplicación de habilidades y conocimientos adquiridos en la capacitación.
- Satisfacción con la capacitación: expectativas, calificación, recomendación.

c. Marco muestral

Listado de las personas aprobadas durante el año 2017, en los módulos de capacitación e identificadas con la variable Puente al Desarrollo, dicho listado se genera de las bases de datos estadísticas del Sistema Estadístico de Monitoreo de Servicios (SEMS).

Se omitieron a las personas aprobadas que carecen de la información de su lugar de residencia y sin números telefónicos. Las personas se clasificaron los módulos por tipo de servicio y se agruparon en tres bloques diferentes: Agrícola, Administración y Alimentación.

d. Muestreo del estudio

Se aplica un diseño de muestreo general, definiendo cada uno de los bloques como un estrato y calculando de forma global o general el tamaño y selección de la muestra, asignando de forma proporcional la composición porcentual de las aprobaciones en cada bloque o grupo.

Cálculo y características consideradas para determinación del diseño de la muestra de la población de módulos

Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula, empleando los valores de los estadísticos indicados:

$$n_0 = ((Z \times \sqrt{P \times Q}) / d)^2 = (1.96 \times 0.5 / 0.05)^2$$
$$n_f = n_0 / (1 + (n_0 / N))$$

El tamaño total de la muestra total fue de 3.435 personas aprobadas y los parámetros utilizados para la selección aleatoria son los siguientes:

Nivel de Confianza	→ 95%
Error máximo estimación	→ 5%
Población (N)	→ Se hace ajuste de acuerdo al tamaño de N.
Variación máxima	→ 0,25

La muestra resultante es de 346 personas, ya que una misma persona pudo haber sido aprobada en más de un servicio de capacitación.

Cuadro 1

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

Módulos certificables en los que la población Puente al Desarrollo aprobó uno o más módulos durante el año 2017.

Área de capacitación / Nombre del curso	Aprobaciones	Muestra
TOTAL	3.435	346
Área Agropecuaria	546	55
Abonos orgánicos	75	8
Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios	229	23
Hidroponía	126	13
Agricultura orgánica	63	6
Avicultura	53	5
Área Administración	1.351	136
Administración de pequeñas empresas	82	8
Emprendedurismo	586	59
Emprendedurismo y competitividad rural	208	21
Servicio al cliente	190	19
Aplicaciones informáticas básicas	213	21
Servicio al cliente en la atención al turista	72	7
Área Manejo y Preparación de Alimentos	1.538	155
Preparación de productos a base de maíz	73	7
Cocina para microempresas turísticas	50	5
Consejos para el manejo higiénico de alimentos.	250	25
Manipulación de alimentos	1165	117

e. Medición del impacto

Con respecto a la medición del impacto se consideran los siguientes aspectos:

Indicadores de impacto: Se realiza un promedio ponderado de factores determinantes seleccionados, a los cuales se les asigna un peso porcentual basado en el grado de relevancia de cada factor. Estos indicadores toman en cuenta los siguientes aspectos:

- Obtuvo trabajo
- Mejoró en el trabajo
- Puede hacer trabajos ocasionales
- Ayudó a establecer un negocio / empresa
- Ayudó a mejorar su negocio / empresa
- Definió un negocio que desea implementar
- Nivel de satisfacción

Cuadro 2

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Rango para clasificar indicadores de impacto, según categorías.

Categoría	Rango para clasificar indicadores
Alto	De 8 a menos de 10
Medio	De 6 a menos de 8
Bajo	Menos de 6

Indicadores de satisfacción: Se realiza un promedio de aquellos factores considerados como determinantes en la medición de la satisfacción del cliente INA, e igualmente seleccionados de acuerdo a la experiencia de la UPE.

Cuadro 3

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Rango para clasificar indicadores satisfacción de la persona egresada, según categorías.

Categoría	Rango para clasificar indicadores
Total Satisfecho	De 9 a menos de 10
Satisfecho	De 8 a menos de 9
Poco Satisfecho	De 7 a menos de 8
Insatisfecho	De 6 a menos de 7
Totalmente Insatisfecho	Menores a 6

En el caso de la satisfacción se valoran los factores siguientes a los cuales se le asigna a cada elemento un determinado peso:

- Calificación de la satisfacción con la capacitación.
- Obtención de beneficios.
- Recomendación de la capacitación a otras personas.

f. Operacionalización de variables

Un indicador es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja una valoración, una magnitud o un criterio, que tiene un significado para quien lo analiza.

Entre las variables a revisar se encuentran las siguientes:

Perfil de la persona participante: Conjunto de características socio demográfico de la persona aprobada del servicio de capacitación.

Condición laboral de la persona participante: Es el conjunto de aspectos relacionados con la actividad productiva que realiza la persona: tales como el puesto de trabajo que desempeña, salario, tipo de nombramiento, tiempo de ocupar el puesto, garantías sociales, entre otros.

Nivel de inserción de la persona participante en el mercado laboral: Se compone de toda aquella persona que al ingresar al servicio de capacitación no se encontraba trabajando y que posterior a la capacitación recibida, logra colocarse en un puesto de trabajo como asalariada o emprendedora (creación de su propia empresa), ya sea en una área relacionada con lo estudiado en el INA o en un área distinta a su aprendizaje.

Nivel de empleabilidad de la persona participante en el mercado laboral: Se entiende como la mejora de oportunidades laborales y promueve que las personas cumplan con los requisitos demandados por las empresas para un determinado puesto laboral. En este caso se hace énfasis en quienes al ingresar al servicio de capacitación se encontraban trabajando y que posterior a la capacitación recibida, logra mejorar o mantenerse en un puesto de trabajo como asalariada o emprendedora (creación de su propia empresa), ya sea en una área relacionada con lo estudiado en el INA o en un área distinta a su aprendizaje.

Trabaja en área afín: se refiere a la inserción laboral en alguna área relacionada con lo que estudio en el INA.

Aplica conocimiento en puesto de trabajo: indica si aquellas personas que se mantienen en su puesto de trabajo, están utilizando lo aprendido durante su proceso de aprendizaje.

Persona participante que trabajaba al ingresar al INA y que mantiene su trabajo una vez aprobado el curso del INA: Es toda aquella persona aprobada, a la que la capacitación recibida en el INA le permitió permanecer en su puesto de trabajo, como persona asalariada o como empresaria.

Características del mercado empleador de la población: Tipo de unidad productiva u organización laboral que contrata a la persona, en términos de tamaño, rama económica, ubicación geográfica, formalidad, cumplimiento de la legislación laboral, entre otros.

Expectativas de la persona: La persona participante logró, por medio de la capacitación recibida, los objetivos y metas planteadas, ya sea de incursionarse en el mercado laboral como asalariado o lograr la conformación o consolidación de un emprendimiento productivo (empresa), así como en la parte personal: mayor confianza, seguridad, nuevas habilidad y destrezas, entre otros.

Satisfacción de la persona: Hace referencia a la comparación del logro de las expectativas planteadas y las alcanzadas una vez finalizada la capacitación, así como los beneficios derivados de la misma.

Establecimiento de variables según objetivo

Objetivo: Establecer una comparación del perfil socioeconómico y laboral de las personas aprobadas, antes y posterior a la capacitación.

Variable	Tema	Subtema
Perfil de las personas participantes	Edad	Años cumplidos.
	Sexo	Sexo de la persona.
	Nivel de Escolaridad.	Según último año aprobado: Primaria completa e incompleta. Secundaria completa e incompleta. Universidad completa e incompleta.
	Estado civil.	Casado, soltero, viudo, divorciado, unión libre.
	Residencia.	Provincia.
	Razones de ingreso al INA.	Empleo. Conocimiento. Superación. Requisito del Programa
	Vínculos familiares	Personas dependientes
	Área de capacitación.	Agrícola, administración o alimentaria
	Lugar donde se capacito	Unidad Regional donde recibió el servicio
Condición laboral de las personas	Actividad económica desempeñada antes de la capacitación.	Actividad económica de la persona por sexo
		Otras actividades en caso de no laborar, según sexo: trabajo doméstico no remunerado, pensionado, desempleado, estudia, trabajos ocasionales, otros.

Variable	Tema	Subtema
		<p>Relación de la actividad laboral con el área de capacitación (según criterio de la persona), según sexo.</p> <p>Datos de la empresa: actividad económica de la empresa, tamaño, ubicación y formalización de la empresa.</p> <p>Datos del puesto de trabajo: tipo de nombramiento (persona asalariada/cuenta propia), por sexo, puesto; salario y beneficios laborales (aguinaldo, seguro social, póliza de riesgo del trabajo, vacaciones y horas establecidas por ley, y estabilidad laboral) por sexo.</p>
	Actividad económica posterior a la capacitación	<p>Actividad económica desarrollada por la persona, por sexo.</p> <p>Otras actividades en caso de no laborar: oficios domésticos, pensionado, desempleado, estudia, trabajo familiar no remunerado, trabajos ocasionales, otros.</p> <p>Trabajo temporal: periodo de actividad en el año, tipo de trabajo, y beneficios laborales.</p> <p>Empresa en la que labora</p> <p>Inicio de su actividad económica: tiempo para obtener el primer trabajo</p> <p>Se mantiene en el trabajo luego de la capacitación.</p> <p>Datos del puesto de trabajo: tipo de nombramiento, puesto; salario y beneficios laborales (aguinaldo, seguro social, póliza de riesgo del trabajo, vacaciones, horas establecidas por ley estabilidad laboral).</p>

Variable	Tema	Subtema
		Actividad cuenta propia: constitución de la empresa, tiempo de administrar la empresa, contribución de la formación en el funcionamiento de la empresa y formalidad de la empresa.
		Personas desempleadas: ha buscado trabajo (razones de no hacerlo), razones por las cuales no ha conseguido empleo. Tiempo invertido en buscar empleo Personas desalentadas.
Inserción laboral de las personas participantes	Actividad realizada antes y después de la capacitación	Actividad realizada al ingresar al INA
		Actividad actual
		Tiempo que tardó en colocarse en el mercado
		Puesto de trabajo que ocupa
		Empresa en la que labora
		Relación del puesto de trabajo con la formación recibida: de acuerdo a funciones y aplicación de conocimientos

Objetivo: Caracterizar el mercado laboral en el cual se insertan las personas aprobadas, en términos de rama económica, tamaño, ubicación geográfica y condiciones laborales.

Variable:	Tema	Subtema
Características del mercado empleado	Características de la empresa donde labora la persona	Actividad económica.
		Nivel de formalización de la empresa.
		Número de empleados.
		Ubicación por provincia y cantón.

Objetivo: Determinar las expectativas de la capacitación y su nivel cumplimiento en las personas aprobadas, así como los beneficios en el ámbito personal y laboral alcanzado posterior a su capacitación.

Variable	Tema	Subtema
Expectativas de las personas participantes	Razones de ingreso al INA	Razones relacionadas con el empleo
		Razones de mejora de conocimientos
		Superación: empoderamiento, autoestima, mayor confianza, seguridad, nuevas habilidades y destrezas, entre otros
Beneficios alcanzados y percepción del bienestar producto de la capacitación	Tipo de beneficios obtenidos	Beneficios alcanzados: Conocimientos adquiridos permiten el ingreso al mercado laboral. Tipos de beneficios.
		Percepción del bienestar: Estabilidad laboral. Mejora en los ingresos.
Aplicación de la capacitación	Aplicación de conocimiento y habilidades adquiridas	Aplicación de conocimientos en lo personal y laboral Aplicación de habilidades en lo personal y laboral Razones del no uso y aplicación de conocimientos y habilidades Interés e intenciones de poderlas aplicar

Objetivo: Medir el nivel de satisfacción de las personas egresadas respecto de la formación recibida.

Variable	Tema	Subtema
Satisfacción de las personas egresadas	Opinión respecto a la formación recibida	Calificación de la satisfacción de la formación recibida.
		Cambios en su calidad de vida
		Recomendación de la formación recibida a otras personas.

g. Fuentes de información

Las fuentes de información son los instrumentos utilizados para la búsqueda, el acceso y el conocimiento a la información requerida, en esta oportunidad se consideran las siguientes fuentes de información:

- Reuniones con jefatura de la Asesoría de Desarrollo Social
- Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios (SEMS)
- Encuestas estructuradas aplicadas a personas participantes

Instrumentos de recolección de datos

La recolección de información se realizó por medio de la aplicación de una encuesta, dentro de las cuales se incluyeron preguntas en su mayoría cerradas y pre-codificadas para un análisis más preciso; se incluyen también preguntas abiertas. El instrumento fue validado por personal de la unidad.

h. Resultados del Trabajo de campo

De la población seleccionada se obtuvo un total de 291 encuestas efectivas; para una tasa de “No Respuesta” de un 15,9%, de los cuales el 85,5% corresponden a no localizaciones por cambio de residencia, cambios de números telefónicos, horarios de estudios y de trabajo rotativos que impiden la localización física y telefónica; un 10,9% corresponde a 6 personas que estaban fuera de alcance ya sea por encontrarse hospitalizadas o institucionalizadas en el sistema penal, fuera del país o bien se ubicaban en zona de alta peligrosidad y acceso, el restante 3,6% corresponde a un rechazo de la encuesta y a una persona fallecida.

i. Procesamiento de la Información

Se procedió a realizar una revisión de cada uno de los cuestionarios aplicados, para definir las categorías y criterios que permitan interpretar y clasificar la información obtenida. Para ello se empleó el programa Excel, y por medio de las Macros se conformó una plantilla para la captura de la información, dando como resultado una base de datos; a esta se la aplicaron una serie de revisiones y correcciones para detectar las inconsistencias y se realizaron los ajustes pertinentes, según el pre diseño de análisis, para lograr la interpretación final de los resultados, así como la elaboración de los cuadros y gráficos que facilitaron el análisis, presentación de los resultados del estudio, y derivar conclusiones y recomendaciones.

V. Análisis de resultados

De acuerdo a la selección del marco muestral se definió a juicio de experto tres estratos de análisis según el área de capacitación en que participaron las personas, es así como para la mayoría de la información clave se mostrará conforme dicha clasificación a saber:

- b. **Agropecuario:** comprende los módulos del sector productivo agropecuario, con excepción de los servicios de gestión empresarial.
- c. **Administración e informática:** congrega los módulos del sector productivo Comercio y Servicios y contiene además los servicios de gestión empresarial del sector agropecuario.
- d. **Manejo y preparación de alimentos:** integra los módulos relativos a la manipulación y preparación de alimentos de los sectores productivos Industria Alimentaria y Turismo-Gastronomía.

a. Perfil de la persona participante

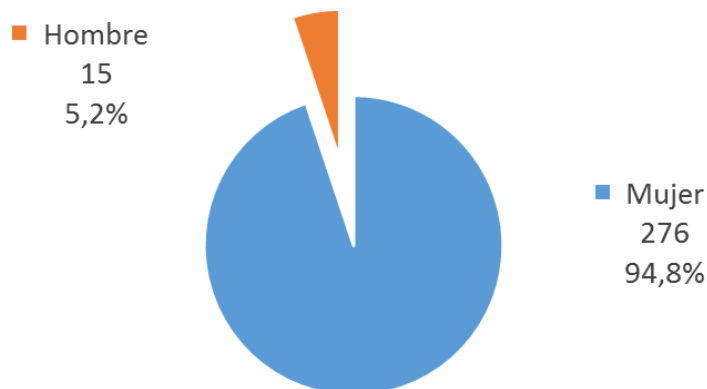
El perfil de las 291 personas consultadas es el siguiente: 94,8% son mujeres y un 5,2% son hombres; son personas con edades entre los 18 y hasta los 69 años; donde el grupo más predominante han sido las personas de 35 a 39 años. Respecto a su estado civil predominó quienes se encuentran solteros (44,3%); el grupo de personas casadas y en unión libre suman más de un 38% de la población.

En esta muestra consultada se detectan que 268 personas tienen dependientes y vela cada uno en promedio por 3 personas. Únicamente 21 personas participantes indicaron no tener a su cargo obligaciones de familiares u otras personas. El 86,6% de las personas consultadas son costarricenses, es decir 13 de cada 100 personas son personas extranjeras residentes y en su totalidad estos foráneos son nicaragüenses.

Esta población según el sistema SEMS fue referida en 3 distintos años, el 8,9% fue referida por el IMAS en el año 2015, un 60,5% en el año 2016 y en el 2017 los referidos fueron un 30,6%. Lo que permite determinar que la atención a esta población ha sido rápida por parte de los equipos de Servicio al Usuario de las distintas unidades regionales.

Gráfico 1.

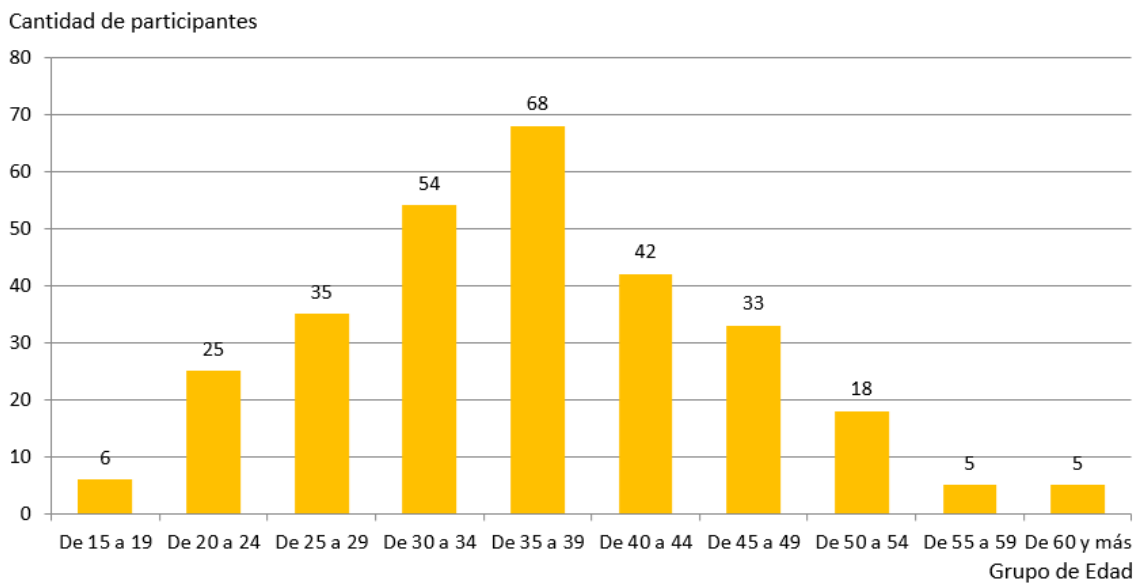
Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Distribución porcentual de las personas participantes encuestados según sexo. Año 2017.



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Gráfico 2.

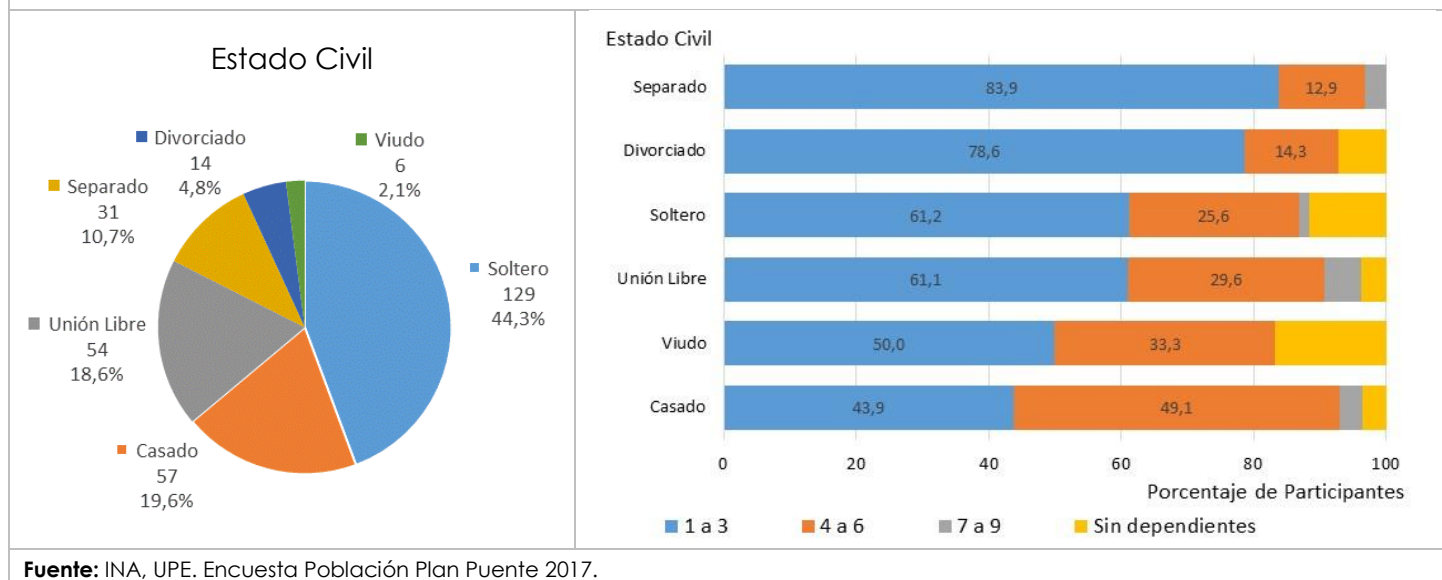
Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Distribución de las personas participantes encuestados según grupo de edad. Año 2017.



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Gráfico 3.

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo. Distribución porcentual de las personas participantes encuestados según estado civil y cantidad de personas dependientes. Año 2017.



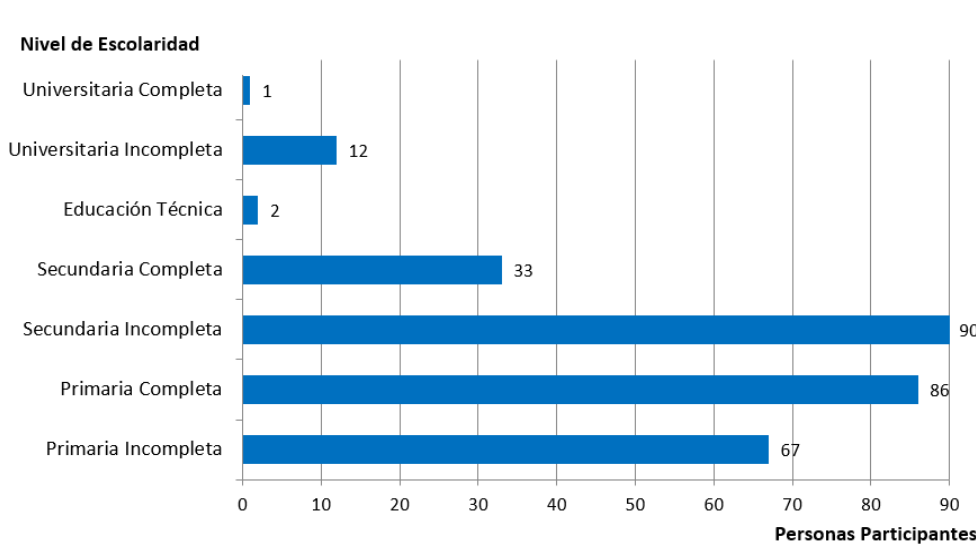
Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Su situación civil se establece principalmente en personas solteras, pero con dependientes; es decir el 44,3% son personas solteras y principalmente con obligaciones para con 1 a 3 personas.

En cuanto a su condición de estudio, 67 de las personas o sea el 23,0% de esta población exteriorizó que carece de formación primaria completa; la gran mayoría dispone de niveles académicos de primaria completa y secundaria incompleta; y quienes disponen de niveles superiores son los menos y se presentan en mayor cantidad quienes no han terminado este proceso educativo.

Gráfico 4

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo. Distribución de las personas participantes encuestados según nivel de escolaridad. Año 2017.



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

En cuanto a su situación **anterior** o previa al proceso de capacitación en el INA, se encuentran los siguientes hallazgos:

- En su mayoría se encontraban **sin trabajo** (64,9%) y en orden de importancia realizando principalmente labores de oficios domésticos, estudios y aquellos que indican se encontraban inactivos sin realizar ninguna actividad de estudio o colaboración.
 - El desempleo en las mujeres es mayor que en los hombres.
 - El porcentaje de hombres que trabajaban es de un 53,3% y el de mujeres trabajadoras es de un 34,1%.
 - Las personas desocupadas, en un 19,6% cumplía con actividades de estudios principalmente de educación general básica, en sistemas de educación abierta, por madurez y en colegios académicos.
 - En las 3 áreas de capacitación quienes no trabajaban sumaban más del 63% de la población.
- El dato de personas trabajadoras de un 35,1%.
 - Siendo su mayoría, 57,8%, trabajadoras ocasionales y donde 8,8% conjugaban dicho empleo con oficios domésticas.
 - El 42,2% disponía de un trabajo fijo. Donde valga indicar que de esa cantidad de personas aquellas que trabajaban y estudiaban es mínima 3,9% en ese momento previo a la capacitación.

- Por el área de capacitación las personas que trabajaban representan entre un 32 a un 36 %, siendo mayor quienes trabajaban anteriormente a la capacitación en el área de Manejo y preparación de alimentos.

Cuadro 4

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

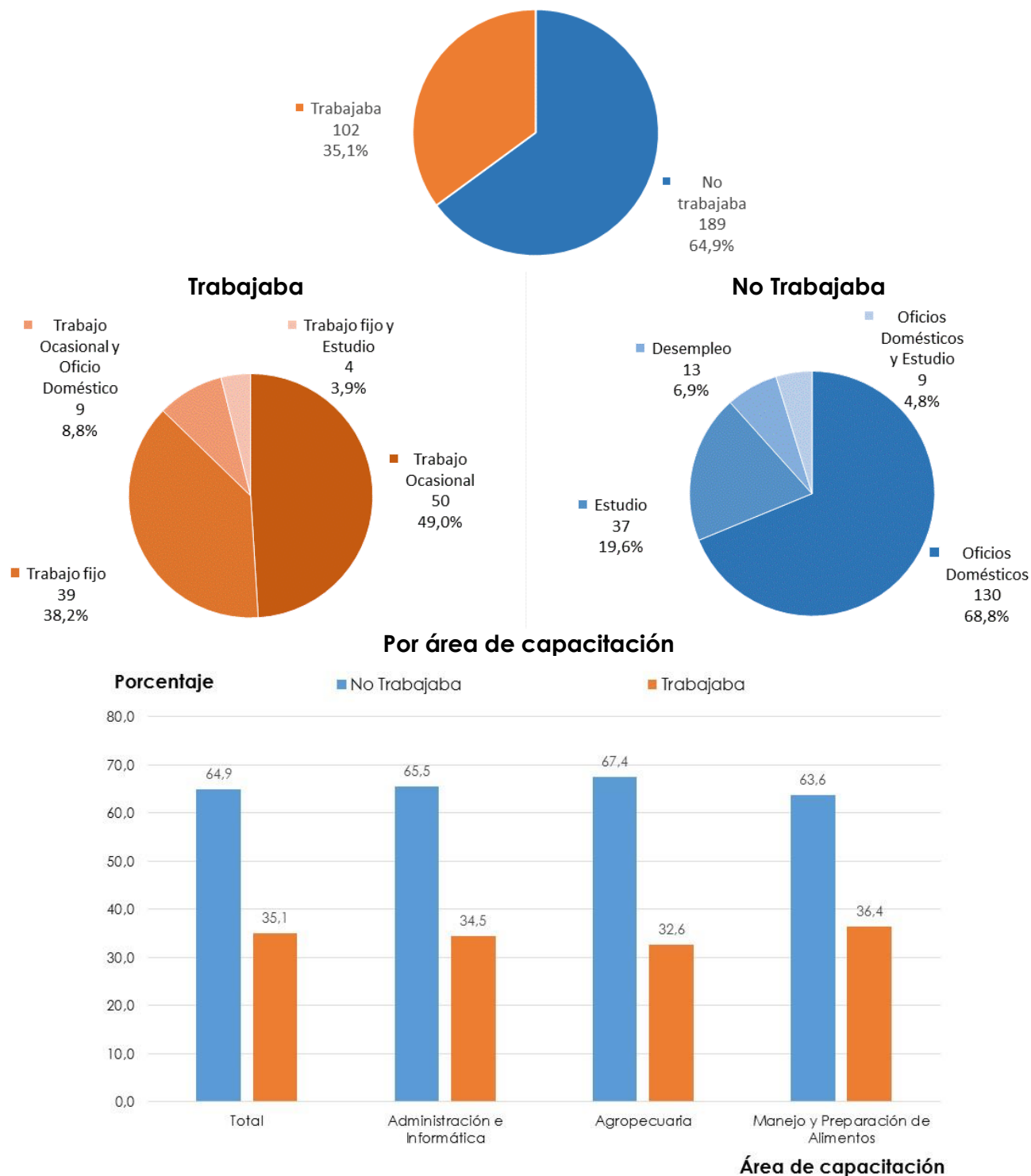
Distribución de las personas participantes encuestados por sexo, según temática de capacitación y condición laboral **antes** de la capacitación. Año 2017.

Área de capacitación	Total	%	Mujeres	Hombres
Condición laboral				
Total	291	100,0	276	15
No Trabajaba	189	64,9	182	7
Trabajaba	102	35,1	94	8
Administración e Informática				
No Trabajaba	76	65,5	73	3
Trabajaba	40	34,5	36	4
Agropecuaria				
No Trabajaba	29	67,4	29	
Trabajaba	14	32,6	13	1
Manejo y Preparación de Alimentos				
No Trabajaba	84	63,6	80	4
Trabajaba	48	36,4	45	3

Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Gráfico 5

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Distribución porcentual de las personas participantes encuestados según situación **anterior** a la capacitación. Año 2017.

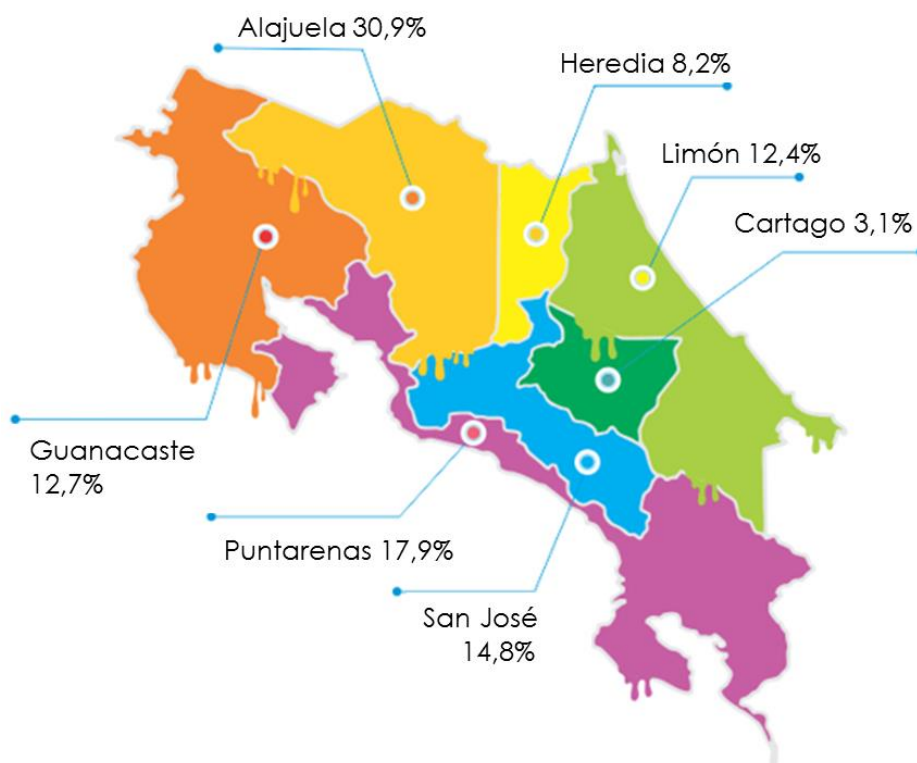


Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

El lugar de residencia de la población consultada da referencia a que estas se ubican porcentual y mayoritariamente en las provincias de Alajuela y Puntarenas; y se sitúan en cantones rurales y lejanos de centros poblacionales y de desarrollo. Fueron consultados en 38 distintos cantones del territorio nacional. Se encontraron 29 casos donde la persona que participó tuvo movilizaciones de su lugar de residencia a otro sitio distinto a donde fue registrado inicialmente y de donde cursó la capacitación; 4 de estos casos fueron cambios de provincia, los 25 restantes fueron cambios de residencia a nivel del cantón.

Figura 4

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo. Distribución de las personas participantes encuestadas según provincia de residencia. Año 2017.



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Sobre si estas personas tenían o no la información de que eran sujetos de capacitación de la estrategia de reducción de la pobreza Puente al Desarrollo, se logra confirmar que gran mayoría eran conscientes de que la capacitación recibida era parte de esta estrategia, es decir 270 casos para un 92,8%. Se detecta una escasa fracción de 7,2% de las personas consultadas desconocían que eran parte del programa, esto por cuanto quienes había estado en contacto directo con el IMAS eran su madre o padre, esposas (principalmente) u otros familiares.

Indicaron por su parte, solamente 2 personas de las 291 que fueron objetivo de préstamos gracias al programa (a través de un fideicomiso y un préstamo con Ecozona) y 16 personas indicaron haber sido objeto de donaciones de parte del Programa, siendo algunos de los bienes recibidos los siguientes:



Cámara de refrigeración y congelador, computadora, equipos para taquería, urna, freidora, cocina; equipos para procesar frutas y hortalizas, herramientas varias, máquinas de coser y materias primas diversas.

Las razones por las cuales iniciaron el proceso de capacitación con el INA, fue abordado en una pregunta con respuesta múltiple a lo cual las personas participantes indicaron que sus razones fueron:

Cuadro 5

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

Distribución porcentual de las personas participantes encuestados por área de capacitación, según razón de ingreso a la capacitación. Año 2017.

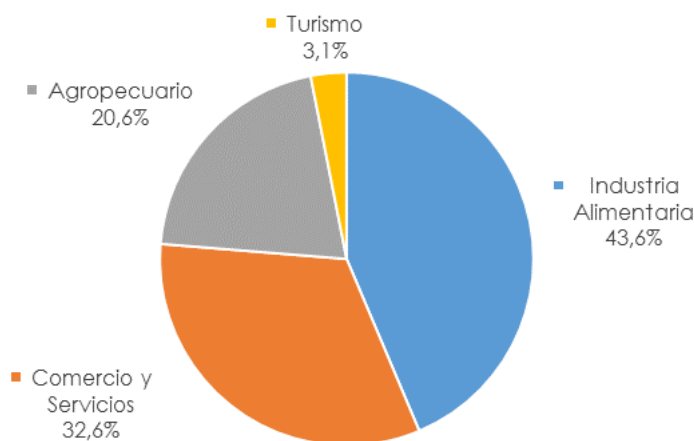
Razones	Total	Administración e Informática	Agropecuaria	Manejo y Preparación de Alimentos
Aprender algo nuevo	62,5	68,1	58,1	59,1
Cumplir requisito del IMAS	54,6	62,1	55,8	47,7
Establecer una PYME	17,9	25,9	16,3	11,4
Buscaba mejorar desempeño laboral	8,9	10,3	7,0	8,3
Cumplir requisitos de Ley	8,2	3,4	4,7	13,6
Ampliar sus oportunidades laborales	7,2	1,7	-	14,4
Ayuda económica del IMAS	3,8	4,3	2,3	3,8
Otras	6,5	7,8	2,3	6,8

De lo anterior, se rescata el interés de la población por obtener conocimientos para uso y superación personal aprender, principalmente. El emprender, mejorar laboralmente y cumplir con los requisitos legales para operar establecimientos destacan levemente entre los impulsos indicados del para qué cursaron la capacitación; acá resulta trascendental el módulo de Manipulación de Alimentos, el cual es un requisito de obligatoriedad conforme a la Ley General de Salud, la Política de Inocuidad, la Política de Seguridad Alimentaria y Nutrición, y otros reglamentos.

Bastantes sujetos entrevistados, más del 50% del total dejaron ver que su intención era completar requisitos para ser beneficiarios del sistema de ayudas del IMAS, o bien para completar cupos. Hay escasos casos donde el interés de la capacitación era más enfocado a que fuese capacitado fuera otro miembro de la familia con menor edad y con mayores aptitudes para aprender.

Gráfico 6

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Distribución porcentual de las personas participantes encuestadas según sector productivo de la capacitación. Año 2017.



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Las temáticas con las cuales fueron abordados los participantes se enfocaron principalmente en el sector de elaboración de alimentos (43,6%) y servicios de emprendimiento (15,5%).

Por unidad regional se destaca la cobertura realizada por parte de las regionales Huetar Norte con un 38,1% y Brunca con el 17,9%; esto en estrecha relación al lugar de residencia de la persona participante; ya que los centros ejecutores normalmente adsorben a la población con residencia en su ámbito de acción. Los desgloses se pueden observar en los siguientes cuadros y gráficos.

Cuadro 6

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

Personas participantes encuestadas según sector y subsector productivo y nombre del servicio. Año 2017.

Sector Productivo		
Subsector Productivo	Total	Porcentual
Nombre del servicio		
<u>TOTAL</u>	<u>291</u>	<u>100,0</u>
<u>Agropecuario</u>	<u>60</u>	<u>20,6</u>
Agricultura	19	6,5
Abonos orgánicos	5	1,7
Agricultura orgánica	5	1,7
Hidroponía	9	3,1
Ganadería	5	1,7
Avicultura	5	1,7
Gestión de la producción agropecuaria	36	12,4
Emprendedurismo y competitividad rural	17	5,8
Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios	19	6,5
<u>Comercio y Servicios</u>	<u>95</u>	<u>32,6</u>
Administración	75	25,8
Administración de pequeña empresa	7	2,4
Emprendedurismo	51	17,5
Servicio al cliente	17	5,8
Informática y comunicación	20	6,9
Aplicaciones informáticas básicas	20	6,9
<u>Industria Alimentaria</u>	<u>127</u>	<u>43,6</u>
Elaboración de productos alimenticios	127	43,6
Consejos para el manejo higiénico de los alimentos	19	6,5
Manipulación de alimentos	100	34,4
Preparación de productos a base de maíz	8	2,7
<u>Turismo</u>	<u>9</u>	<u>3,1</u>
Alojamiento	4	1,4
Servicio al cliente para la atención al turista	4	1,4
Gastronomía	5	1,7
Cocina para microempresas turísticas	5	1,7

Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Cuadro 7

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

Personas participantes encuestadas según unidad regional donde se les brindó la capacitación. Año 2017.

Unidad Regional	Absoluto	Porcentual
<u>TOTAL</u>	<u>291</u>	<u>100,0</u>
Huetar Norte	111	38,1
Brunca	52	17,9
Chorotega	36	12,4
Huetar Caribe	36	12,4
Pacifico Central	22	7,6
Central Oriental	21	7,2
Cartago	9	3,1
Heredia	4	1,4

Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

b. Situación actual de la persona participante

Al formularles la pregunta a las personas participantes y destacadas como población del Plan Puento, sobre qué actividad desarrollan en la actualidad, sus respuestas fueron:



Actualmente, 129 personas o sea un 44,3% está trabajando.



Hay 162 personas que no trabajan y suman un 55,7%.

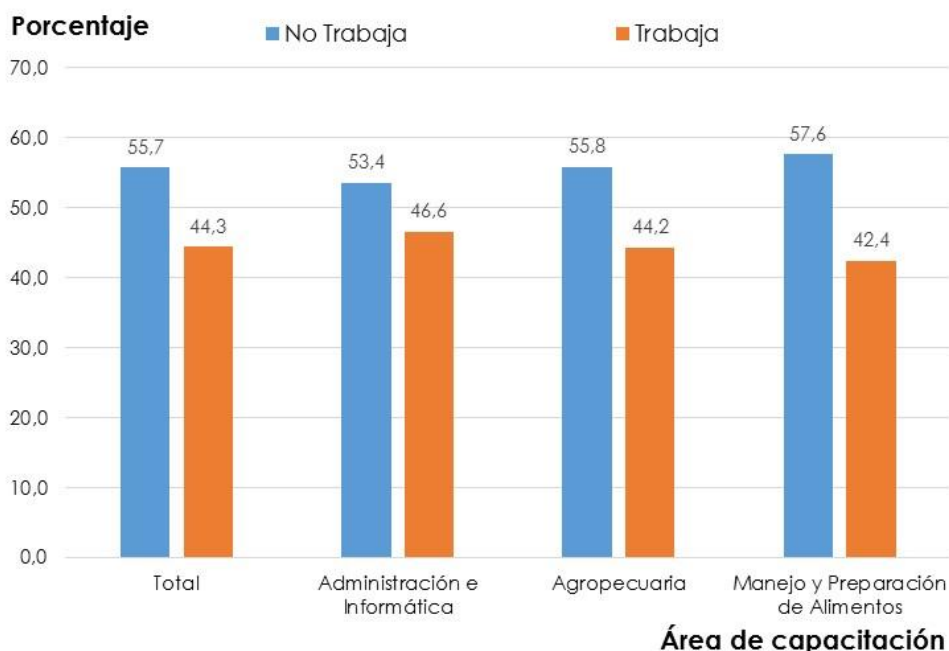
En cuanto al sexo, 43 de cada 100 mujeres trabajan en este momento y de cada 10 hombres, 5 tienen trabajo.

El comportamiento de las poblaciones que trabajan varía en dos puntos, de una categoría a otra; siendo mayor en aquellas personas que se han capacitado en el área de Administración e Informática, lo anterior se evidencia en el siguiente gráfico.

Gráfico 7

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puento al Desarrollo.

Distribución porcentual de las personas participantes encuestados según situación **posterior** a la capacitación y área de capacitación. Año 2017.



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puento 2017.

b.1 Trabajan Actualmente

La relación laboral de estas 129 personas se especifica, de la siguiente forma:

PROPIO	<ul style="list-style-type: none"> El 55,8% son propietarios de sus negocios (72 personas), en su mayoría negocios informales. Donde solamente el 47,9% se dedican de forma permanente a este trabajo, el restante 52,1% lo desempeña de forma ocasional. La mayor cantidad de cuenta propia son personas que llevaron capacitación del área de Administración e Informática y de Manejo y Preparación de Alimentos.
ASALARIADO	<ul style="list-style-type: none"> El 43,4% son asalariados (7 de cada 10 son asalariados fijos y el 3 de cada 10 son ocasionales o por contrato). Siendo mayor la cantidad de personas asalariadas capacitadas en Manejo y Preparación de Alimentos.
AMBOS	<ul style="list-style-type: none"> Hay un único caso donde la persona es asalariada por contrato y adicionalmente dispone de un ingreso por concepto de su negocio personal. Lo que representa un 0,8% de los trabajadores.

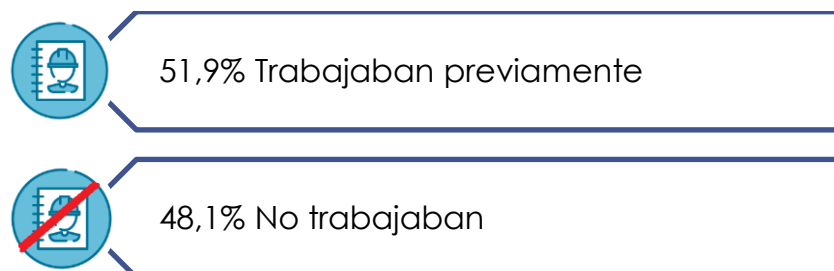
Cuadro 8

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Personas trabajadoras por tipo de empleo, según área de capacitación.
Año 2017.

Área de capacitación	Total	Propio	Asalariado	Ambos
TOTAL	<u>129</u>	<u>72</u>	<u>56</u>	<u>1</u>
Administración e Informática	54	34	19	1
Agropecuaria	19	12	7	-
Manejo y Preparación de Alimentos	56	26	30	-

Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Anteriormente estas 129 personas se dedicaban a:



Entre estas personas trabajadoras, se encuentra un leve porcentaje que se han comprometido con ampliar su educación es así como nos encontramos a 6 personas lo que equivale a un 4,7% que trabajan y en simultáneo estudian, 2 de ellas en temas relacionados con la capacitación (a nivel universitario y de otro instituto educativo) y 4 en sistemas de educación para completar su educación primaria, secundaria y universitaria, y que por tanto, no se consideran afines con la capacitación brindada por el INA.

En relación con el lugar de trabajo, estas personas certificadas por el INA se desempeñan en negocios con las siguientes características:

- El mayor rubro de personas trabajadoras se desempeña en negocios dedicados a las Manufacturas; principalmente a la elaboración de artesanías, comidas, la industria médica y las relacionadas a la confección textil.
- En segundo lugar, son negocios netamente de ventas al por menor; donde se destacan quienes se dedican a ventas en tiendas, ambulantes, de ropa, pulperías, comidas y ventas por catálogos.
- En el tercer puesto, se hallaron quienes se dedican a Actividades de servicios administrativas y de apoyo; quienes laboran para casas de habitación particulares en labores domésticas y de cuidado; y para empresas de turismo.

Cuadro 9

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

Clasificación de actividad económica del lugar de trabajo de las personas participantes encuestadas, según sección del CAECR-2011^a. Año 2017.

Sección	Absoluto	Porcentual
<u>TOTAL</u>	<u>129</u>	<u>100,0</u>
Industrias Manufactureras	32	24,8
Comercio al por mayor y al por menor	26	20,2
Actividades de servicios administrativas y de apoyo	23	17,8
Alojamiento y servicio de comida.	17	13,2
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	13	10,1
Otras actividades de servicios	13	10,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2	1,6
Suministro de agua; evacuación de agua residuales, gestión de desechos y descontaminación	1	0,8
No Disponible	2	1,6

a/: Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica CAECR 2011.

Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Y desarrollan empleos en los siguientes puestos:

- Un 36,4% se desarrollan como Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercado (donde principalmente laboran de vendedores ambulantes y cocineras)
- En las Ocupaciones elementales se desempeñan el 27,1% donde las ocupaciones más frecuentes con las personas empleadas domésticas y cocineras de comidas rápidas.
- Un 21,7% son Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios; siendo quienes se desarrollan como panaderas y quienes son costureras en diferentes grados, desde reparadoras hasta confeccionadoras de alta costura.
- El empleo en hombres se concentra en actividades tradicionales tales como la agricultura y las ventas; por su parte las mujeres se desarrollan en una gama más amplia y variada de ocupaciones; que se concentran en ocupaciones relacionadas con las ventas y el empleo doméstico.

Cuadro 10

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo. Personas participantes encuestadas según clasificación de la ocupación COCR-2011ª. Año 2017.

Clasificación de la ocupación	Abs	%	Mujer	Hombre
TOTAL	129	100,0	121	8
Ocupaciones elementales	35	27,1	35	0
Asistente de Cocina	3		3	-
Cocinera	10		10	-
Empleo Doméstico	19		19	-
Miscelánea	2		2	-
Mucama	1		1	-
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	1	0,8	1	-
Operaria	1		1	-
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	28	21,7	28	-
Artesana	5		5	-
Costurera	11		11	-
Fileteador de pescado	1		1	-
Panadera	8		8	-
Salonera	3		3	-
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	10	7,8	8	2
Agricultor/a	10		8	2
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercado	47	36,4	43	4
Estilista/ Manicurista	7		7	-
Cajera	5		5	-
Cocinera de comidas rápidas	11		11	-
Cuidador	1		1	-
Cuidador de niños	2		2	-
Vendedor/a	21		17	4
Personal de apoyo administrativo	2	1,6	1	1
Secretaria/o	2		1	1
Técnicos y profesionales de nivel medio	4	3,1	4	-
Artesana	1		1	-
Auxiliar de seguridad	3		3	-
NR	2	1,6	1	1

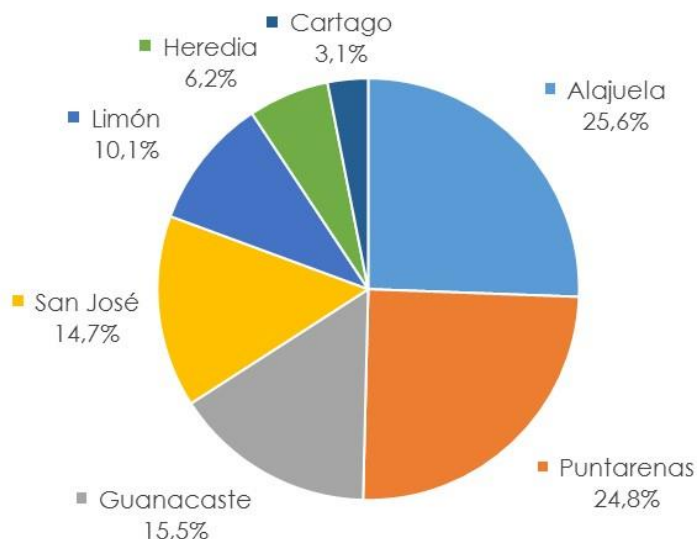
NR: No responde

Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

La ubicación de los sitios de trabajo, están directamente relacionados con su lugar de residencia, esto por cuanto la mayoría se desempeña en su hogar al ser negocios propios e informales. El detalle se evidencia en el siguiente gráfico, donde el fuerte se desarrolla en la provincia de Alajuela, Puntarenas y Guanacaste. El tamaño de los negocios en los que trabajan las personas se caracteriza por ser el 76,7% negocios de microempresarios, es decir negocios conformados por una y hasta 5 personas, donde el grueso son empresas de una única persona, o sea cuenta propia.

Gráfico 8

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Provincia de ubicación del lugar de trabajo de las personas participantes encuestadas. Año 2017.

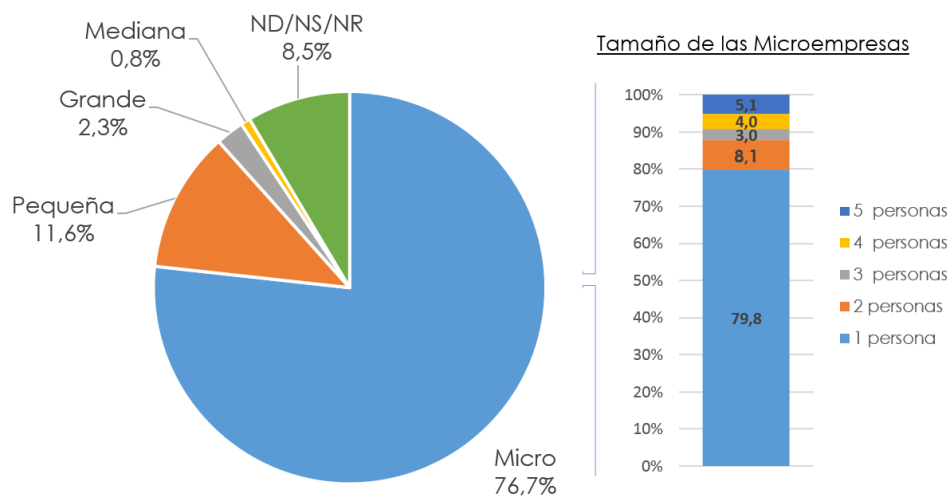


Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Gráfico 9

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

Tamaño de las empresas o negocios en que laboran las personas participantes encuestadas. Año 2017



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

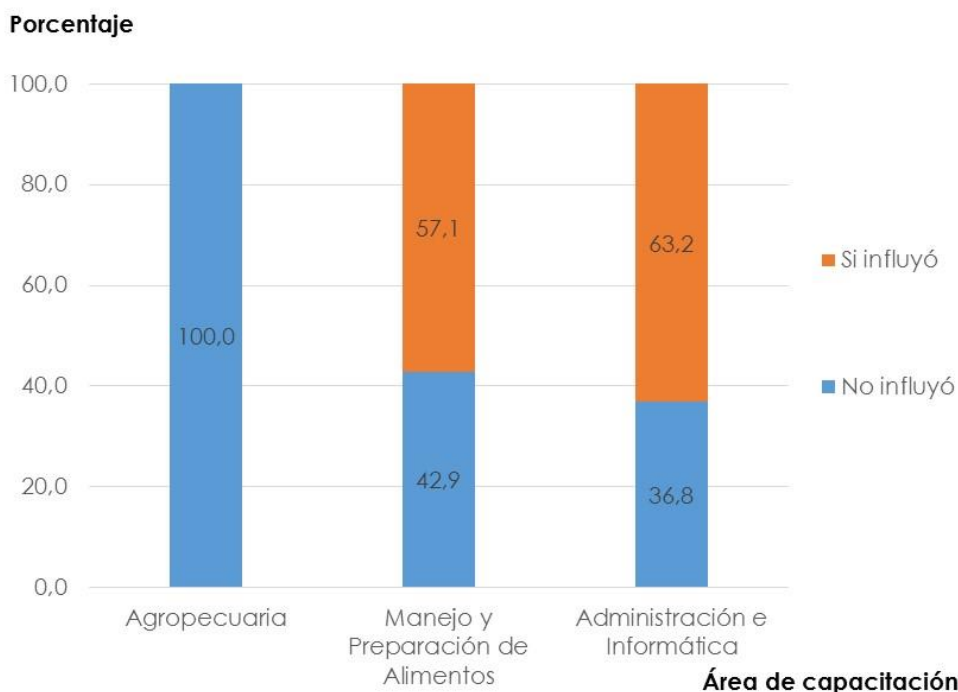
A la consulta efectuada sobre si su trabajo actual, fue una consecuencia de la capacitación recibida, se obtiene que el 53,8% indica que si existe una relación causal entre haber obtenido un trabajo y la capacitación recibida. Quienes no consideran a la capacitación como un refuerzo para haberse colocado en su trabajo son 46 de cada 100 personas. Se excluyen de este cálculo las personas que ya tenían trabajo y quienes no brindaron la respuesta al ítem.

Según los datos, las personas capacitadas en el área agropecuaria no vieron ninguna influencia de la capacitación para obtener un empleo, para los que sí tuvo significancia fue para los participantes de Administración e Informática en un

63,2% y para los participantes de Manejo y Preparación de Alimentos fue de un 57,1%.

Gráfico 10

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Porcentaje de influencia de la capacitación en la obtención de trabajo, según área de capacitación de la persona encuestada. Año 2017



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

El plazo de tiempo transcurrido para quienes no tenían trabajo y lograron colocarse se establece en la siguiente línea de tiempo, donde se muestra que el fuerte de las personas participantes se coloca en un período mayor a los seis meses de haberse certificado en el INA, el 50,0% de las personas válidas para este ítem indicaron haberse colocado en ese lapso.

Figura 5

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Línea de tiempo en que las personas participantes encuestadas se colocan en un puesto de trabajo. Año 2017



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Sobre los salarios devengados mensualmente por las personas trabajadoras, se encuentra el siguiente panorama:

- 47 personas no brindaron respuesta al ítem.
- De las 82 personas que, si aportaron el dato, se desglosa de la siguiente forma sus ingresos:
 - ➔ 14,6% indicó tener ingresos variables.
 - ➔ 70,7% manifestó que sus ingresos son menores a los 200.000 colones.
 - ➔ 12,2% gana menos de 300.000 colones.
 - ➔ 1,2% indicó que percibe menos de 400.000 colones.
 - ➔ E igual cifra indica que su salario está por debajo de los 500.000 colones mensuales.

En relación con las condiciones laborales, se reporta que en la gran mayoría de trabajadores no disponen de mayores beneficios laborales; es así como se reportan bajos porcentajes en cuanto a:

- Apenas un tercio de la población trabajadora indica disponer de seguro social, el 32,5% indicó tener este beneficio.
- El 24,1% de la población que labora indicó poseer derechos de vacaciones.
- Al 24,1% de las personas trabajadoras se les brinda aguinaldo.
- Y solamente el 9,1% de las personas se encuentran cotizando para un régimen de pensiones.

Estos resultados, son muestra del estado de fragilidad de los empleos y autoempleos de subsistencia, e informalidad en que se desarrollan las personas que fueron objeto de capacitación en el año 2017. Esto explica el porcentaje de personas que no brindaron el dato del ingreso mensual, se presume que no es estable o permanente, sino ocasional.

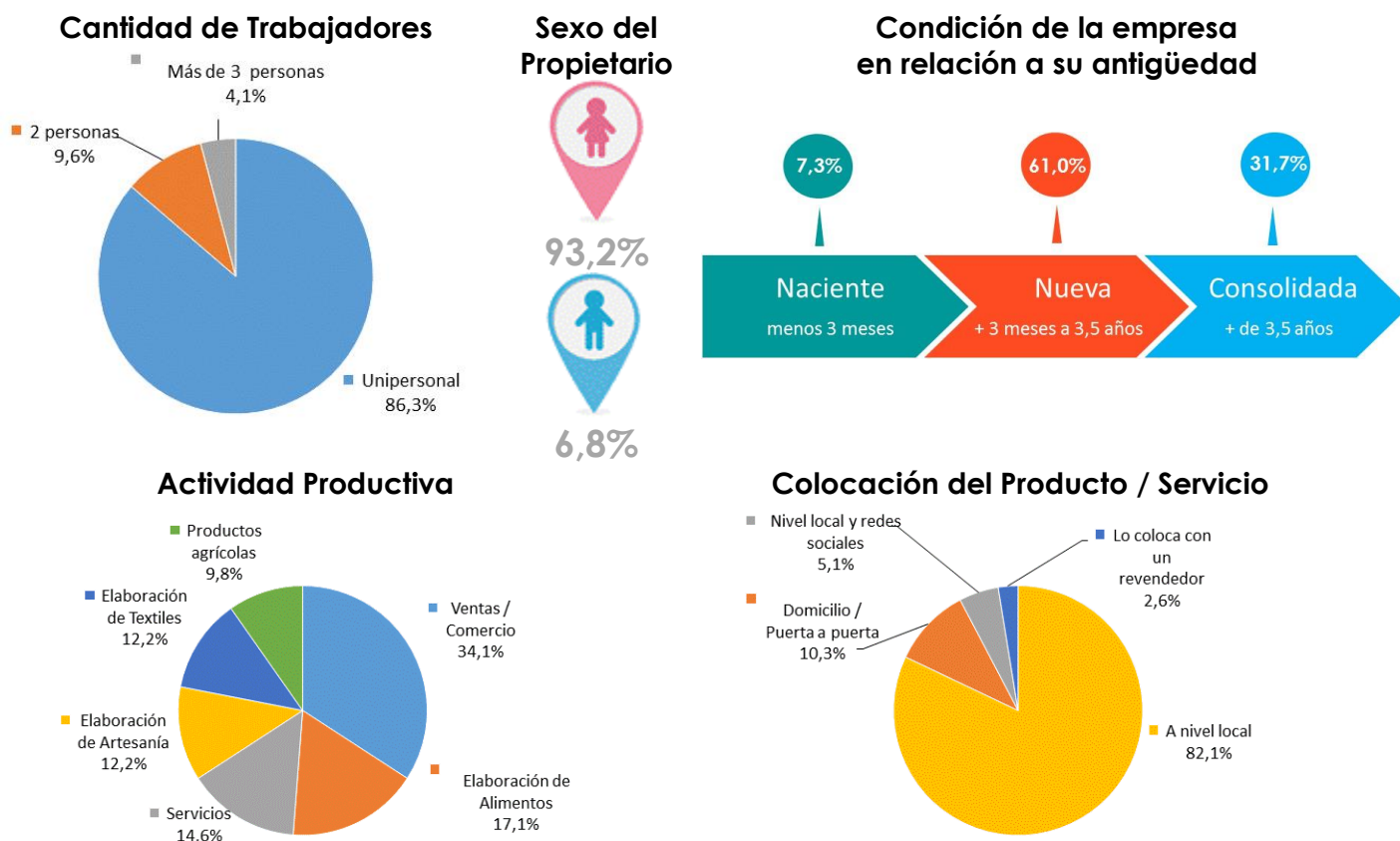
Los pocos que indican ser beneficiarios de otro tipo de facilidades laborales indicaron que las mismas son:

- Bonificaciones y viajes
- Flexibilidad de horario
- Días libres Los trabajadores **por cuenta propia** se caracterizan en el siguiente gráfico:

Gráfico 11

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

Distribución porcentual de las personas participantes trabajadoras **por cuenta propia** encuestadas según características de la empresa. Año 2017.

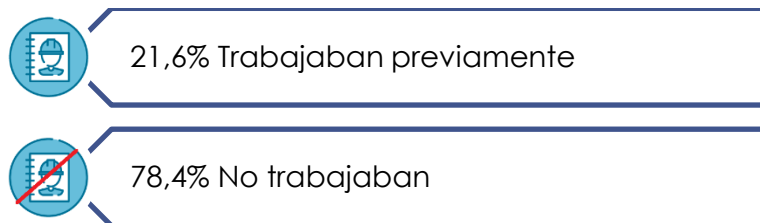


Por resumen podemos decir que las personas consultadas en condición de cuenta propia:

- Fueron personas capacitadas en las siguientes áreas:
 - ➔ Administración e Informática 47,2%
 - ➔ Manejo y Preparación de Alimentos 36,1%
 - ➔ Agropecuaria 16,7%

b.2 No Trabajan Actualmente

Las personas que posterior a la capacitación **no laboran** suman 162 casos, que representa **el 55,7% de la población en estudio**. Anteriormente estas 162 personas se dedicaban a:



Posterior a la capacitación se encuentra que el 64,8% de ellas realizan labores domésticas, el 21,0% son estudiantes y el 14,2% no desarrollan ninguna actividad.

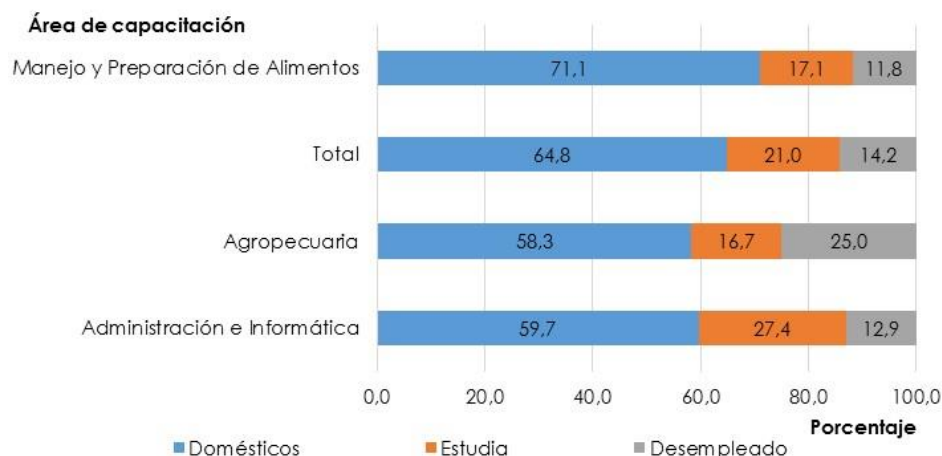
Por área de capacitación y en condición que no trabajan se encuentran, mayoritariamente en actividades domésticas:

- **46,9% en Manejo y Preparación de Alimentos**, donde el 71,1% de estas personas se dedica a actividades domésticas.
- **38,3% fueron de Administración e Informática**, y el 59,7% realiza actividades domésticas. Este segmento de población es el que muestra el mayor porcentaje de personas en condición de estudio, con un 27,4%.
- El **14,8% son del área Agropecuaria**, donde el 25,0% se indica como desempleado y el 58,3% realiza a actividades domésticas.

Gráfico 12

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

Distribución porcentual de las personas encuestadas según área de capacitación y actividad que realiza posterior a la capacitación. Año 2017

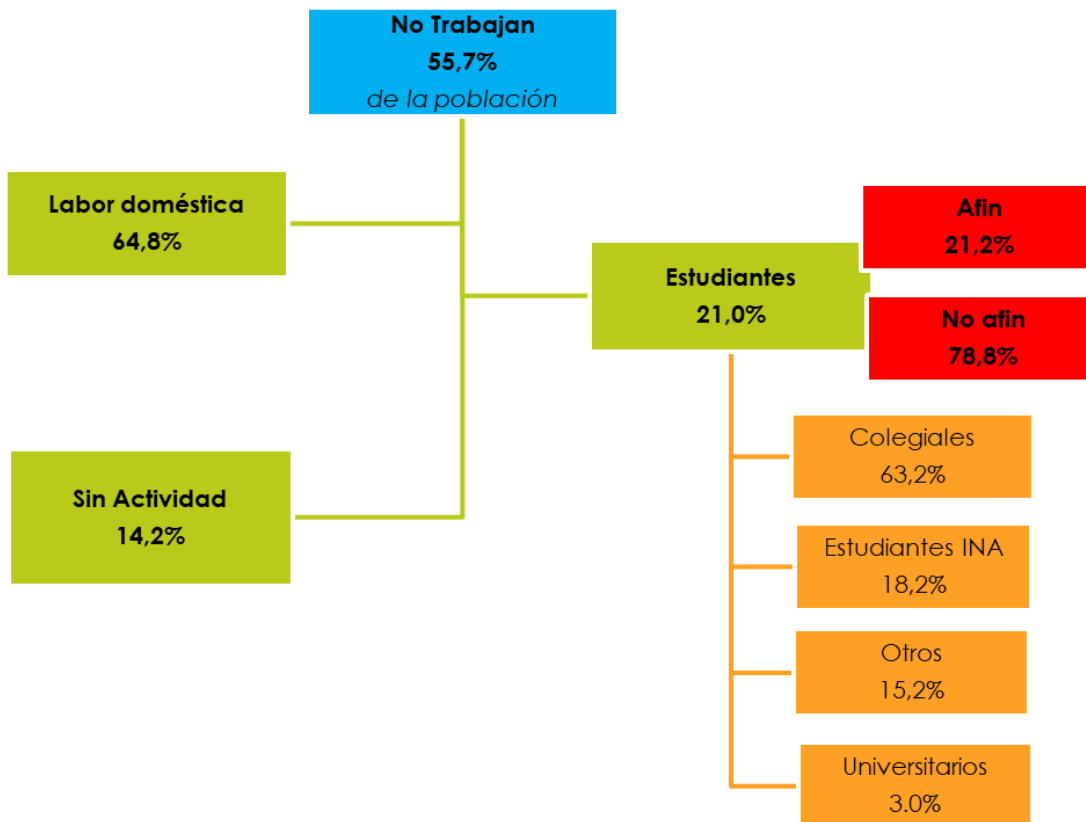


Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Figura 6

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

Distribución porcentual de las personas participantes No Trabajadoras según actividad que realiza. Año 2017.



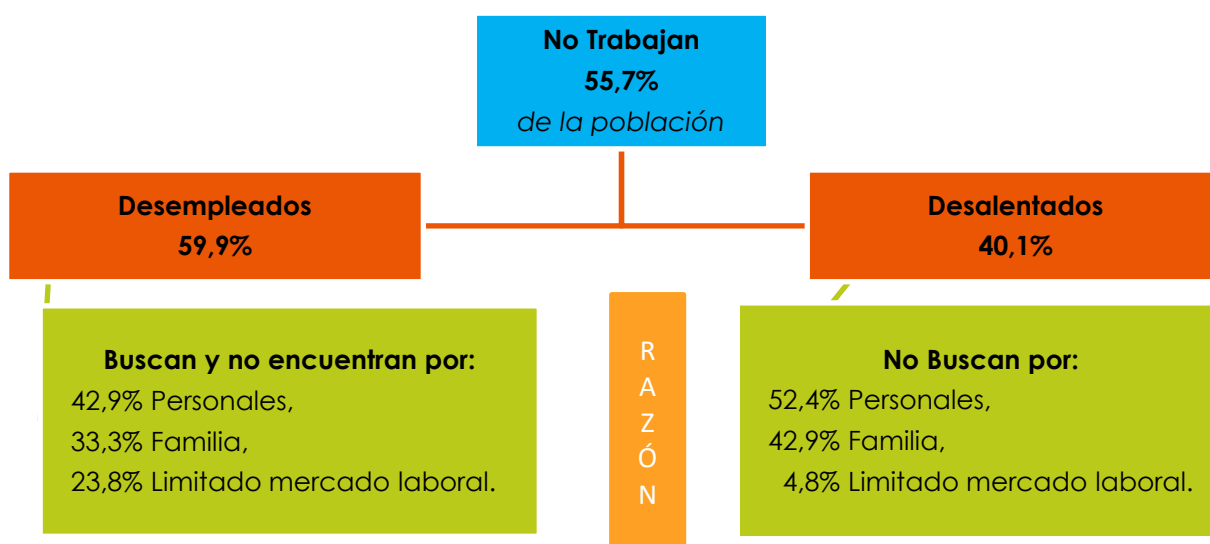
Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

De los que se encuentran **estudiando** (21,0% de la población en estudio) solamente el 21,2% indica que sus estudios actuales, posee relación con la capacitación recibida. El mayor porcentaje de personas estudiantes corresponden a alumnos **colegiales** -63,2%- por lo que no consideran que la capacitación les aporte en nada en sus estudios o no hay afinidad; el 18,2% son estudiantes del INA e indican que la afinidad con la capacitación es de un 83,3%. Un 15,2% de los estudiantes cursan algún nivel de educación abierta y no ven ninguna relación entre sus estudios y lo llevado en el INA, y el 3,0% de los estudiantes son universitarios e indican que si encuentran afinidad entre sus estudios actuales y lo aprobado en el INA.

En relación con su interés por buscar trabajo se encontró que el 59,9% de los no trabajadores se consideran **desempleados** (no están ocupadas, están disponibles y buscan trabajo) y el **40,1% se manifestaron como desalentados**⁷(no buscan por razones personales en un 52,4%, por asuntos familiares se encuentran un 42,9% y por restricciones del mercado laboral de su región en cuanto acceso y disponibilidad reducida de fuentes de trabajo o no desean trabajar se indican un 4,8%).

Figura 7

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Distribución porcentual de las personas participantes No Trabajadoras según si busca o no trabajo. Año 2017.



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Retomando a la población, **desempleada** se encuentran la siguiente situación en cuanto a la búsqueda de trabajo, indican como razones por las cuales no encuentran trabajo:

- Un 42,9% por aspectos personales (estudio, salud, tiene proveedores, ha cambiado de residencia)
- Motivos familiares un 33,3% (atiende a familiares)
- Razones del mercado un 23,8% debido a la escasez de empleo, los requisitos y discriminación.

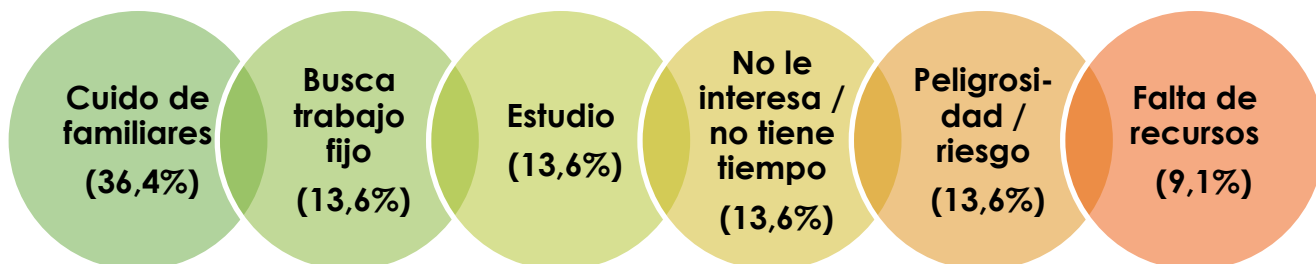
Los intentos de búsqueda de trabajo los han emprendido mayoritariamente en cualquier tipo de actividad 95,9%, por lo que se muestra la intención y

⁷ personas que no están en el mercado laboral y que deseen trabajar, pero que no "llevan a cabo actividades de búsqueda", porque consideran limitadas las posibilidades de ocupación, porque su movilidad laboral es limitada, son objeto de discriminación, o tropiezan con obstáculos estructurales, sociales o culturales. https://www.ilo.org/ilostat-files/Documents/description_UR_SP.pdf

necesidad de empleo, en áreas relacionadas con la capacitación, un escaso 4,1% han buscado.

A estos **no trabajadores** se les formuló la consulta sobre si tienen interés en emprender por sí mismo su empresa, a lo cual han respondido:

- Un 13,6% **no les interesa establecer una empresa** por cuanto presentan alguna de las siguientes situaciones, que califican como limitantes o intereses:

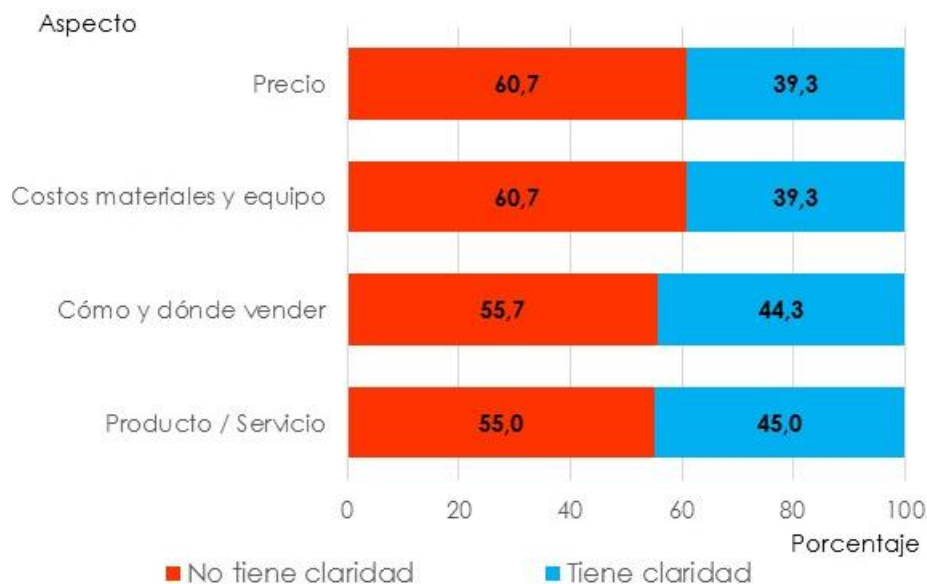


- El 86,4% que indica le interesaría, se enfoca en el siguiente tipo de negocios:
 - ➔ 45,9% espera dedicarse a actividades de las Industrias Manufactureras entre las más destacadas las preparaciones alimenticias y comidas varias, la confección textil y las artesanías.
 - ➔ El interés por negocios relacionados con el Comercio al por mayor y al por menor es de un 29,6%.
 - ➔ Otras actividades suman un 24,4% para actividades tales como: servicios de belleza, agricultura, alquileres y reparaciones.
 - ➔ Al respecto, de la claridad sobre los procesos que deben realizarse para adentrarse en el mundo de los negocios se nota un alto porcentaje de desconocimiento, rondando en un promedio del 58% entre las personas que no tienen claro el panorama; el aspecto que más indicado tener dominio es el tipo de servicio o producto que va a ofrecer y dónde y cómo venderlo. Pero se nota un bajo nivel de apropiación de lo que desean hacer. Se desconoce en gran medida cómo desarrollarán su idea de negocios.

Gráfico 13

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

Porcentaje de personas participantes No Trabajadoras con idea de negocio, por aspecto del negocio y claridad para desarrollarlo. Año 2017.



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

- ➔ Su gran mayoría - 86,2% - no ha llevado a cabo ningún tipo de trámite y del porcentaje que ha realizado alguna gestión se ha enfocado en solicitar ayudas a instituciones como el IMAS en un 9,3%, y el restante porcentaje indica solicitar capacitación, compra de equipos, cotiza maquinaria, investigación, y tramitar patentes.
- ➔ El 64,7% de estas personas ya tenían antes de la capacitación las intenciones de incursionar en lo propio, para el 25,2% de ellos se despertó el interés durante la capacitación y un 10,1% indica que la capacitación no fue el detonante de dicho interés.
- ➔ El modo de financiamiento al que consideran recurrirá para poner en marcha su negocio, es en primera instancia el obtener un préstamo, en segundo nivel los recursos propios y como tercera opción la ayuda estatal, principalmente de parte de IMAS.

→ El 89,7% indica que requiere de más capacitación para el logro de su negocio. Únicamente un 10,3% indicó no requerirla. La mayor cantidad de temas requeridos fueron en áreas para la gestión de los negocios 64,1% y en menor medida 35,9% en áreas de mejoramiento técnico. Entre los temas que indicaron necesidad son:

→ **Temas de Gestión:**

- Administración 45,6%
- Contabilidad 29,6%
- Emprendedurismo 10,4%
- Otros 14,4%: cómputo, servicio al cliente, ventas o comunicación.

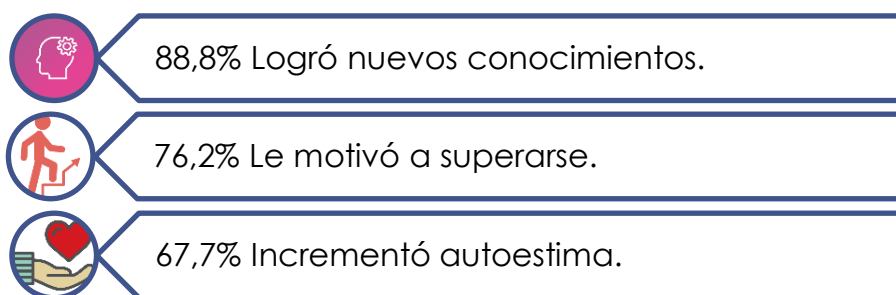
→ **Temas Técnicos:**

- Panadería y repostería 24,3%
- Manicure 11,4%
- Agricultura 10,0%
- Cocina 8,6%
- Estilismo 8,6%
- Estética 8,6%
- Crianza de animales 7,1%
- Corte y confección 7,1%
- Otros 14,3%: Bar y restaurante, inglés, Manipulación de alimentos, Manualidades, Cuidos de menores de edad o Soldadura.

c. Beneficios en el ámbito personal y laboral

Los servicios de capacitación que brinda la institución pretenden brindarles a las personas participantes conocimientos que contribuyan en su desarrollo, constituyen una herramienta que permite el acceso al mercado laboral y su desarrollo personal.

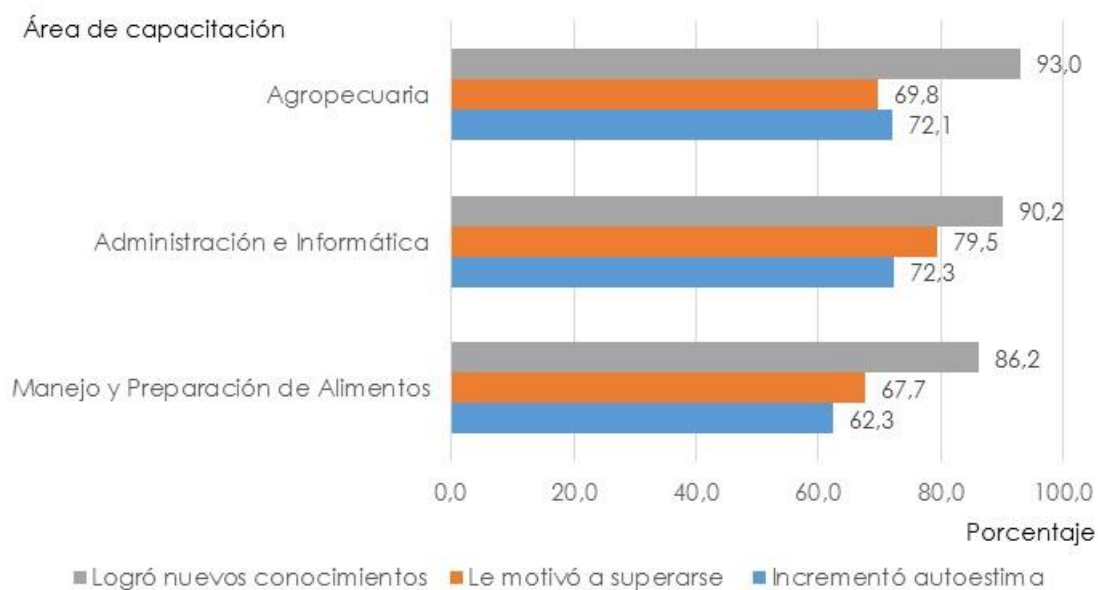
Al respecto a la consulta, el 99,3% indicó haber sido beneficiado con la capacitación, siendo de provecho **en lo personal** ya que:



El detalle por área de capacitación arroja los siguientes datos:

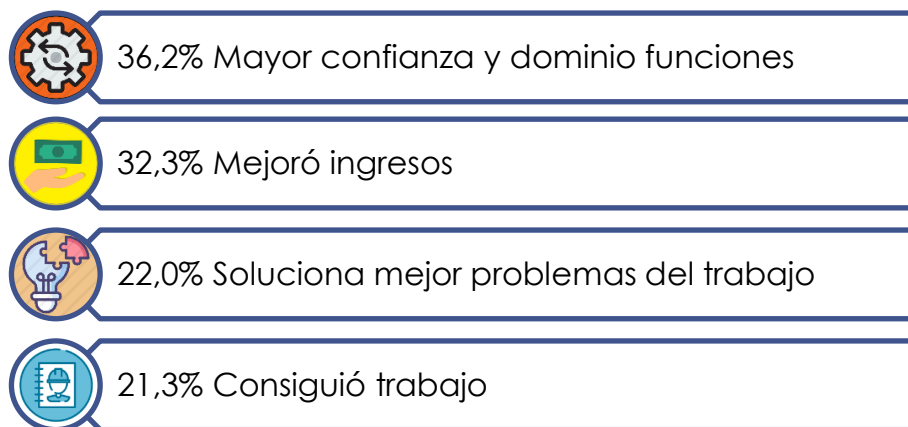
Gráfico 14

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Distribución porcentual de las personas encuestadas según área de capacitación y beneficio personal producto de la capacitación. Año 2017



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

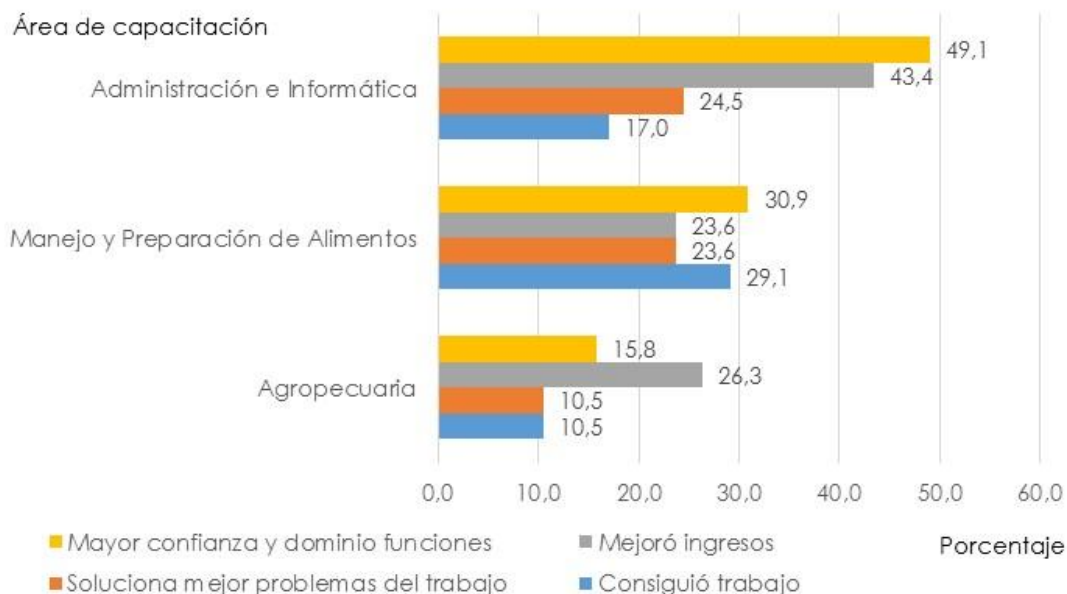
Los beneficios que obtuvieron a **nivel laboral**⁸ se mencionan:



Por área de capacitación los beneficios laborales se consignan como sigue:

Gráfico 15

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Distribución porcentual de las personas encuestadas según área de capacitación y beneficio laboral producto de la capacitación. Año 2017



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

⁸ Se filtran las personas que trabajan en la actualidad y que indicaron haber obtenido beneficios de la capacitación.

d. Satisfacción de la persona participante

El cumplir las expectativas del cliente es una de las principales metas de la institución, para el **91,4%** de la población consultada **lograron cumplir su objetivo** de capacitación en el INA. El restante porcentaje indica que no lo logró debido a que:

▪ Requiere más capacitación.....	36.0%
▪ No llevó el curso de interés.....	28.0%
▪ No trabaja / realiza otra labor.....	20.0%
▪ No tiene recursos para poner en práctica.....	12.0%
▪ No da uso a lo aprendido / no lo recuerda....	4.0%

El porcentaje de **personas satisfechas con la capacitación** fue de un **96,9%**, donde el mayor porcentaje indicó sentirse totalmente satisfecho (86,9%); las razones por las cuales no se encuentran satisfechos se deben a que consideran que la misma debe ser más extensa, no aprendieron lo necesario y por tanto, no llenaron sus expectativas y por último, no participaron en la capacitación que requerían para sus fines e intereses.

Respecto a **quienes recomendarían** a otras personas a participar en las capacitaciones del INA, el **99,7%** sugieren al instituto como una opción de capacitación a terceros.

De esta forma se concluye que la satisfacción total de la población es de un 98,0% lo que se clasifica como **totalmente satisfechos**.

El cálculo por área de capacitación muestra niveles de **satisfacción total** de las poblaciones, donde el segmento de población de Agropecuario presenta niveles de calificación de 100% en todos los rubros evaluados. Seguido por el segmento de Manejo y Preparación de Alimentos y de tercero el área de Administración e Informática.

Cuadro 11

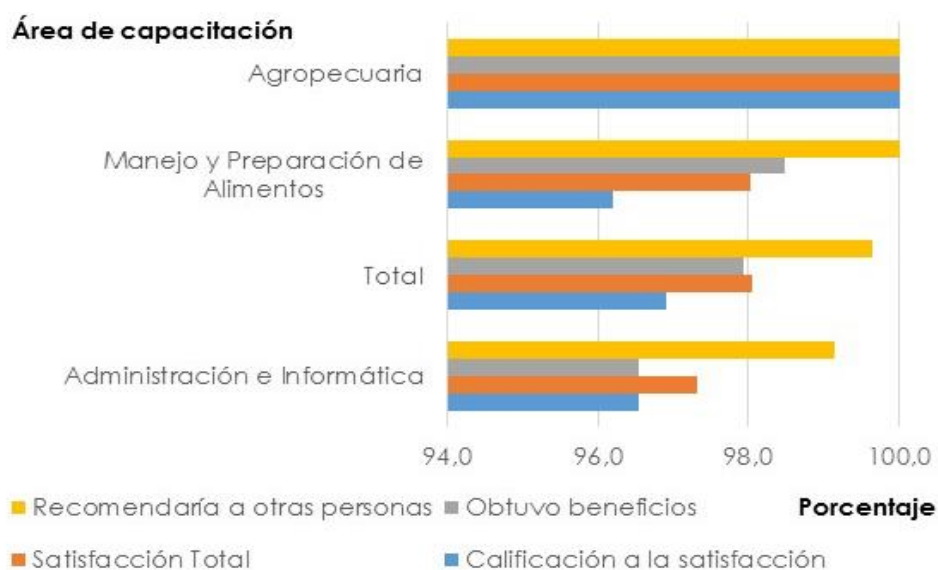
Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Cálculo de la satisfacción total de la población con respecto al servicio, por
área de capacitación. Año 2017 (en porcentaje)

Factor	Total	Administración e Informática	Agropecuaria	Manejo y Preparación de Alimentos
Calificación a la satisfacción	96,9	96,6	100,0	96,2
Obtuvo beneficios	97,9	96,6	100,0	98,5
Recomendaría a otras personas	99,7	99,1	100,0	100,0
Calculo de la Satisfacción Total (pesos)				
Calificación a la satisfacción 40%	38,8	38,6	40,0	38,5
Obtuvo beneficios 30%	29,4	29,0	30,0	29,5
Recomendaría a otras personas 30%	29,9	29,7	30,0	30,0
Satisfacción Total	98,0	97,3	100,0	98,0
Nivel de satisfacción	Totalmente Satisfecho	Totalmente Satisfecho	Totalmente Satisfecho	Totalmente Satisfecho

Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Gráfico 16

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.
Porcentaje de Satisfacción total de la población con respecto al servicio,
por área de capacitación. Año 2017



Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

Una de las consecuencias esperadas de la capacitación puede describirse como la **modificación de la condición laboral** de la persona participante, al respecto de la condición laboral tenemos el siguiente panorama:

La **inserción laboral** se estima únicamente con aquellas personas que no laboraban antes de la capacitación. Se excluyen aquellos sujetos que se encuentran desalentados de buscar trabajo. Por tanto, el cálculo se realiza de la siguiente forma:

$$\text{Inserción Laboral} = \frac{\text{Población que no trabajaba antes y trabaja actualmente}}{\text{Población que no trabajaba antes - No han buscado trabajo}} * 100$$

$$\text{Inserción Laboral} = \frac{62}{189-54} * 100$$

La inserción laboral se estima por tanto en un 45,9%, donde en sectores afines a la capacitación es de un 59,7%.

La **permanencia en el mercado laboral** de aquellos que desde antes trabajaban.

La permanencia en el mercado laboral se estimó en un 60,8%, es decir de quienes trabajaban y se mantienen hoy trabajando son solamente 60 de cada 100 personas. Es decir unas 40 dejaron de laborar.

Para quienes han permanecido laborando se indica su satisfacción con la capacitación en un 94,8%.

Personas que **no han trabajado antes ni después** de la capacitación.

Otro orden, el provecho de la población que antes no trabajaba y que aún no se ha insertado, en este caso este grupo se encuentra conformado por 162 personas. De las cuales para 54 ya se han dado por desalentados para la búsqueda de trabajo, por los motivos que se desarrollaron en el punto **b.2 No Trabajan Actualmente**. Por tanto, el cálculo se hará sobre la base de las 73 que se mantienen interesadas en trabajar.

Según el análisis se establece para ellos los siguientes rubros y un promedio de beneficios del 87.6%:

▪ Interés de aprendizaje.....	69,9%
▪ Cumplió objetivo de capacitación.....	91,8%
▪ Interés por emprender.....	90,4%
▪ Nivel de satisfacción con la capacitación.....	98,6%

e. Impacto de la Capacitación

En esta evaluación el **impacto esperado de la capacitación se ha definido en relación a la declaración por parte de la persona participante**, al respecto en que le ha ayudado en su condición de pobreza la capacitación, en función a la **obtención de trabajo ya sea asalariado, propio y el despegue de una idea de negocio**.

Para ello se han establecido pesos para conformar el indicador, de tal forma se calcula, si:

▪ Obtuvo trabajo.....	12,5%
▪ Mejoró en el trabajo.....	12,5%
▪ Puede hacer trabajos ocasionales.....	12,5%
▪ Ayudó a establecer un negocio / empresa.....	12,5%
▪ Ayudó a mejorar su negocio / empresa.....	12,5%
▪ Definió un negocio que desea implementar.....	12,5%
▪ Nivel de satisfacción.....	25,0%

A nivel general se estima un impacto bajo, de un 44,7% razón por la cual las condiciones económicas, recursos y el medio donde se desenvuelven no les facilita poner en marcha sus intenciones laborales, ya sea como cuenta propias, o asalariados. Hay fuertes cargas familiares que les impide la búsqueda de trabajo.

Porcentualmente, el impacto por área de capacitación es similar y resulta menor en el área agropecuaria.

Cuadro 14

Costa Rica, INA: Encuesta Población Puente al Desarrollo.

Cálculo del impacto de la capacitación en la población, por área de capacitación. Año 2017.

Factor	% obtenido	Peso	Total	Resultado por área de Capacitación		
				Administración e Informática	Agropecuaria	Manejo y Preparación de Alimentos
Obtuvo trabajo ⁹	53,8	0,125	6,7	7,9	0,0	7,1
Mejóro en el trabajo ¹⁰	14,2	0,125	1,8	2,6	1,8	1,2
Puede hacer trabajos ocasionales ¹¹	21,3	0,125	2,7	2,4	3,0	2,8
Ayudó a establecer una empresa ¹²	3,6	0,125	0,4	0,6	0,0	0,4
Ayudó a mejorar su empresa ¹³	6,5	0,125	0,8	1,0	0,6	0,7
Definió un negocio que desea implementar ¹⁴	86,4	0,125	10,8	11,7	10,4	10,2
Nivel de satisfacción	98,0	0,25	24,5	24,3	25,0	24,5
Impacto Total			47,7	50,5	40,8	47,0
Nivel de impacto			Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

Fuente: INA, UPE. Encuesta Población Plan Puente 2017.

⁹ Se refiere a las personas que no trabajaban y que indicaron que su trabajo fue producto de la capacitación.

¹⁰ Se refiere a las personas que trabajan.

¹¹ Aplica para quienes trabajan y no trabajan

¹² Se refiere a las personas que indicaron laboralmente la capacitación les ha servido para este fin.

¹³ Se refiere a las personas que trabajan.

¹⁴ Se refiere a las personas que no trabajan y que indicaron tener interés en emprender.

VI. Conclusiones

- El principal interés de la población Puente al Desarrollo consultada sobre su participación en los módulos de capacitación del INA se resumen en su interés de aprender algo nuevo y cumplir el requisito para ser parte de los beneficios del IMAS.
- Se encuentra una mejoría en la condición laboral general de las personas capacitadas; se experimentó un 26,3 de crecimiento porcentual de las personas que trabajan respecto a su condición inicial y al día de la consulta.
- Las personas que no trabajan se redujeron en una tasa del 14,2.
- El porcentaje de hombres con trabajo se mantuvo igual, antes y posterior a la consulta.
- El porcentaje de mujeres que trabajan se aumentó en casi un diez por ciento.
- Más de la mitad de las personas trabajadoras con condición de negocio propio, solo lo explotan de forma ocasional, es decir no se dedican de lleno a la actividad.
- Las actividades económicas desarrolladas por la mayoría de la población, se caracterizan por estar dentro del sector informal de la economía, asumen carácter ocasional y de subsistencia, lo cual no les genera beneficios como un salario permanente o básico, sin garantías sociales, lo cual determina este tipo de trabajo como no decente. Las mujeres son quienes se encuentran mayormente ejerciendo este tipo de actividades.
- Algunas personas participantes no habían recibido el servicio de capacitación que habían solicitado o tenían interés. Esto se evidencia en un 28,0% de la población que indicó no estar satisfecha con la capacitación al no cumplir su expectativa de capacitarse en un tema de su interés.
- Algunas personas que recibieron la capacitación indican que lo lograron, según porque ellas mismas buscaron la coordinaron, o sean no fue tramitada por el Gestor del IMAS, e incluso que por los traslados de residencia no se han podido reincorporar al programa.

- El porcentaje de personas que no trabajan y se encuentran en estado de desempleo es de **59,9%** y de desalentados es de 40,1%. Es decir, 40 de cada 100 personas han decidido no buscar empleo.
- Quienes buscan ocuparse, en su gran mayoría no se limitan a buscar empleo en áreas relacionadas con la capacitación. Se encuentran abiertos a aprovechar cualquier oportunidad laboral. Los obstáculos principales para colocarse son por limitantes personales como el estudio y salud.
- Un **86,4%** de quienes se encuentran sin trabajo y piensan en iniciar un negocio propio, no han gestado mayores trámites para conseguirlo y poco menos de la mitad tienen poca claridad sobre el concepto del servicio o producto que van a ofrecer. El **89,7%** de ellos indica que requiere de más capacitación y especialmente en la gestión de la empresa o negocio. En el área técnica las áreas de mayor necesidad de capacitación son Panadería y repostería, Manicure y Agricultura.
- El principal limitante de las personas al emplearse es la reducción del mercado local de empleo.
- La inserción laboral de esta población se calcula en un 45,9%, y la inserción laboral en sectores afines a la capacitación es de un 59,7%.
- Se considera que el impacto de los módulos de capacitación en la población Puente al Desarrollo es baja, por cuanto:
 - ⊙ La estimación total del impacto arroja una calificación de "Bajo impacto" con un 44,7%.
 - ⊙ Las 3 áreas de capacitación en las cuales se atendieron los participantes poseen un impacto bajo.
 - ⊙ El mayor porcentaje de impacto se logra en el área de capacitación Administración e Informática.
- Los resultados obtenidos con la evaluación, reflejan que los objetivos por los cuales se ha referido a esta población al INA, no se están alcanzando, el porcentaje de personas que no están haciendo uso de la capacitación a nivel de una actividad económica es alto, y quienes sí lo han logrado, una mayoría, está ejerciendo actividades en la informalidad, y con características de subsistencia, con trabajos temporales.

- Aunque las mujeres presentan una mejoría en cuanto a desarrollar una actividad económica, no lo hacen en condiciones satisfactorias, sino de manera ocasional.
- Se identificó personas que indicaron no estar satisfechas porque el módulo en que participaron no era de su interés, así como en varios casos, se indica que sus actividades productivas no se impactaron con la capacitación, porque ésta, no era afín con las mismas.

VII. Recomendaciones.

1. En vista que existen personas que participan en las capacitaciones por el interés meramente de garantizarse ayudas para cubrir sus necesidades básicas de parte de los programas estatales y que resulta un alto volumen de personas referidas, se debe **procurar filtrar a los participantes por sus intereses reales y dirigirlos a los servicios que requieren**. Mejorando a futuro la afinidad de la capacitación con respecto a las áreas de empleabilidad. Se puede valorar implementar sesiones de orientación vocacional y aprovechar la oferta en diseño para las poblaciones que requieran mejorar habilidades blandas.

Responsables: Asesoría de Desarrollo Social, Gestión Regional y Unidades regionales

Plazo: 2020

2. El Instituto Nacional de Aprendizaje debe implementar una estrategia que le permita valorar los casos referidos y atender a las personas en pro de ofrecer una capacitación adecuada para el desempeño de una actividad productiva, de forma tal que se **reconsidere cantidad versus calidad**. Se están ofreciendo servicios a personas que por su situación familiar, social, económica y del entorno; y más aún actitudinales no explotarán la capacitación en pro de mejorar su situación de pobreza.

Responsables: Asesoría de Desarrollo Social, Gestión Regional y Unidades regionales

Plazo: 2020

3. Coordinar con el IMAS para obtener 2 nuevas variables de interés de la Ficha de Información Social (FIS) proveniente del SAPEF, tales como su condición de actividad económica y categoría ocupacional, con el fin de identificar y coordinar con los Cogestores para que el proceso de selección de los posibles beneficiarios/as se mejore y se pueda confirmar el interés genuino de recibir la capacitación. Ver anexo 3.

Responsables: Asesoría de Desarrollo Social

Plazo: 2020

4. En vista de los intereses de algunas personas de la población Puente al Desarrollo por emprender y/o de reforzar sus negocios propios, se considera importante la coordinación previo a la finalización del servicio para activar una estrategia para la identificación - con la participación de los enlaces regionales de la Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE)- de las personas identificadas como emprendedoras y PYME, para que sean atendidas con acompañamiento técnico o asesoría puntual en su

actividad. En este caso, se pueden cruzar los datos con el formulario de matrícula e identificar los trabajadores cuenta propia.

Responsables: Enlaces UFODE, Gestión Regional y Unidades Regionales.
Plazo: 2020

VIII. Anexos

Anexo 1.

El marco jurídico nacional para atención del INA a la población en desventaja social está contemplado en el cumplimiento de las siguientes Leyes, vinculantes en el sector social:

- Ley N° 7769: Ley de Atención a Mujeres en Condición de Pobreza.
- Ley N° 7735: Ley General de Protección a la Madre Adolescente.
- Ley N° 8261: Ley General de la Persona Joven.
- Ley N° 7739: Código de la Niñez y la Adolescencia.
- Ley N° 8460: Ley de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles.
- Ley N° 7935: Ley Integral para la Persona Adulta Mayor y su Reglamento.
- Ley N° 9220 "Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil" (Redcudi)
- Ley N° 9095 Contra la Trata de Personas y Creación de la Coalición Nacional Contra El Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (CONATT)
- Ley N° 8720 "Ley de Protección a Víctimas y Testigos y Demás Sujetos Intervinientes en el Proceso Penal"
- La Ley N° 7576, "Ley de Justicia Penal Juvenil"
- Decreto Ejecutivo N° 38954-MTSS-MDHIS-MIDEPLAN: Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza y Pobreza Extrema: Plan Puente al Desarrollo
- Decreto N° 33154: Creación del Programa Avancemos.
- Decreto N° 31461: Comité Directivo para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Decreto No. 38140-RE-PLAN. Política Nacional para una Sociedad Libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia 2014 – 2025 y su Plan de Acción.
- Protocolo de actuación de los y las funcionarias de la Dirección General de Migración y Extranjería, el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Patronato Nacional de la Infancia (DGME – INA – PANI), para atender a las personas menores de edad estudiantes extranjeras, que requieren regularizar su situación migratoria.
- Protocolo de coordinación interinstitucional de la Red para la atención integral a mujeres vinculadas a un proceso penal y a sus familiares dependientes en situación de vulnerabilidad.
- Convenio Internacional OIT N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

Anexo 2. Variables requeridas en el SEMS y existentes en el FIS del SAPEF.

Estado Conyugal	Condición Activada	Grupo Ocupación	Categoría Ocupación
Ordenar de A a Z	Ordenar de A a Z	Ordenar de A a Z	Ordenar de A a Z
Ordenar de Z a A	Ordenar de Z a A	Ordenar de Z a A	Ordenar de Z a A
Ordenar por color	Ordenar por color	Ordenar por color	Ordenar por color
Borrar filtro de "Condición Activada"	Borrar filtro de "Condición Activada"	Borrar filtro de "Categoría Ocupación"	Borrar filtro de "Categoría Ocupación"
Filtrar por color	Filtrar por color	Filtrar por color	Filtrar por color
Filtros de texto	Filtros de texto	Filtros de texto	Filtros de texto
Buscar	Buscar	Buscar	Buscar
<input checked="" type="checkbox"/> (Seleccionar todo)	<input checked="" type="checkbox"/> (Seleccionar todo)	<input checked="" type="checkbox"/> (Seleccionar todo)	<input checked="" type="checkbox"/> (Seleccionar todo)
<input checked="" type="checkbox"/> DESEMPLEADO(A)	<input checked="" type="checkbox"/> DESEMPLEADO(A)	<input checked="" type="checkbox"/> ASALARIADO(A) SECTOR PRIVA	<input checked="" type="checkbox"/> ASALARIADO(A) SECTOR PRIVA
<input checked="" type="checkbox"/> ESTACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> ESTACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> CUENTA PROPIA	<input checked="" type="checkbox"/> CUENTA PROPIA
<input checked="" type="checkbox"/> ESTUDIANTE	<input checked="" type="checkbox"/> ESTUDIANTE	<input checked="" type="checkbox"/> EMPLEADA(O) DOMESTICA(O)	<input checked="" type="checkbox"/> EMPLEADA(O) DOMESTICA(O)
<input checked="" type="checkbox"/> OCASIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> OCASIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA	<input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA
<input checked="" type="checkbox"/> OFICIOS DEL HOGAR	<input checked="" type="checkbox"/> OFICIOS DEL HOGAR	<input checked="" type="checkbox"/> PATRONO	<input checked="" type="checkbox"/> PATRONO
<input checked="" type="checkbox"/> OTROS	<input checked="" type="checkbox"/> OTROS	<input checked="" type="checkbox"/> TRABAJO NO REMUNERADO	<input checked="" type="checkbox"/> TRABAJO NO REMUNERADO
<input checked="" type="checkbox"/> PENSIONADO(A)	<input checked="" type="checkbox"/> PENSIONADO(A)		
<input checked="" type="checkbox"/> PERMANENTE	<input checked="" type="checkbox"/> PERMANENTE		